

# COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

**ORDENADOS por INSTITUCIONES FINANCIERAS y NÚMERO de JUZGADOS. Sujetos a suspensión por acuerdo previo de Las Partes. Toda consulta debe hacerla directamente en la Secretaría respectiva**



**1º Juzgado de Letras Melipilla, Correa 490, 2º Piso, Melipilla,** se rematará mediante plataforma de video conferencia Zoom, el 7 de enero de 2025, a las 11:00 horas, inmueble ubicado en Avenida Conde de Manso número novecientos veintiséis (926), comuna y provincia de Melipilla. El dominio a nombre de la parte demandada consta a fojas 1.098 N° 2.075 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, correspondiente al año 2017. Mínimo para las posturas será la suma de \$ 136.888.040, precio pagadero contado dentro de quinto día de efectuada la subasta. Los oferentes interesados que deseen participar en la subasta deberán consignar una garantía suficiente del 10% del mínimo, caución que se verificará exclusivamente mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, el que deberá ser efectuado a través del cupón de pago del Banco Estado (no transferencia electrónica), obtenido desde la página del Poder Judicial ([www.pjud.cl](http://www.pjud.cl)), en atención que dicho mecanismo garantiza la inmediatez de su verificación. Una vez efectuado el depósito de la garantía, los postores interesados deberán ingresar exclusivamente a través del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, con una anticipación de 72 horas anteriores al día de la subasta, comprobante legible de la rendición de la caución, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El depósito en cuestión efectuado en la forma señalada deberá ser realizado con una anticipación de 4 días há-

biles anteriores al día de la subasta, bajo apercibimiento de no ser admitido, con el objeto de verificar el depósito, su monto y la correcta identificación del postor interesado. Será señal de haber cumplido correctamente con lo anterior la recepción de la certificación de la garantía en el correo informado con anterioridad a la subasta y el envío del Link en forma oportuna el día del remate y previo a la realización de la audiencia, el que será remitido por la secretaría o unidad de coordinación del tribunal. Al postor que no se adjudique el objeto de la subasta, le será devuelta la garantía rendida por cupón de pago mediante un cheque nominativo en un plazo no menor de 20 días desde la fecha de la subasta, girándose el cheque respectiva una vez ejecutoriada la resolución que lo ordena, debiendo coordinar su entrega con el tribunal al correo [jl1\\_melipilla@pjud.cl](mailto:jl1_melipilla@pjud.cl)) y/o teléfono 228327543 228323168 y acudir a su retiro el día indicado. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/3350506705>. El adjudicatario deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo Banco Santander-Chile contra Farías. Rol C-4938-2019. Secretaría (S). 24.

**EXTRACTO. Por Resolución del 2º Juzgado de Letras de Antofagasta,** en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER - CHILE CON FAUNDEZ SANTANDER", rol N° C-1599-2024, se ha decretado el remate del inmueble ubicado en la comuna de Antofagasta, que corresponde a la casa N° 85, del Condominio denominado San Marcos Lote EM3, construido en el Lote EM3, del Sector La Chimba, de calle Sendero del Sol N° 566, actualmente inscrito a fojas 2327 vta., N° 2573, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, correspondiente al año 2009. Remate se realizará mediante videoconferencia en la plataforma Zoom el día 26 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas, <https://zoom.us/j/7585105148> para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial, cupón de pago del Banco Estado o vale vista a nombre del Juzgado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en la causa correspondiente y enviar copia del comprobante al correo electrónico [jl2\\_antofagasta@pjud.cl](mailto:jl2_antofagasta@pjud.cl) o copia del vale vista, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Todo interesado en presenciar y/o participar en el remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en el mismo al correo indicado. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al tribunal se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. El mínimo para iniciarla subasta será la suma de \$155.692.867. Precio debe pagarse al contado, dentro de 3 días hábiles siguientes a la fecha del remate. Para hacer posturas interesados deberán presen-

tar garantía por el 10% del mínimo fijado para la subasta en los términos ya señalados. Costos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente. 24.

**Remate: Noveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 3º piso, Santiago,** rematará día 15 de enero de 2025, a las 12:00 horas, mediante video conferencia, vía plataforma zoom, utilizando el enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmlHcXZEBjZWMT0Zz09IDdeReunio:n:6413248095> Código de acceso: 757295, la propiedad que corresponde al estacionamiento número ciento cuarenta y uno del subterráneo, del Edificio o Torre Dos, del Condominio Comunidad De Edificios Pajaritos Del Parque, con acceso particular por Avenida Teniente Cruz número diecinueve, Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, la cual se encuentra inscrita a fojas 27.447 número 38.891 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta 200 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos moneda de curso legal al día de la subasta. Garantía 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal. Los interesados deberán entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 11:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una per-

sona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-2.479-2022, Caratulado 'Banco Santander- Chile Con Inmobiliaria Vagox Spa', Juicio Ejecutivo de Desposeimiento, Secretaría. 24.

**Remate: 9º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 3º, Santiago,** El 26 De Diciembre 2024, A Las 12:00 Hrs. Se Subastará El Departamento N° 429 Del Cuarto Piso, Del Estacionamiento N° 92 Y De La Bodega N° 47, Ambos Del Subterráneo, Todos Del Edificio O Torre Cinco Del Condominio Comunidad De Edificios Pajaritos Del Parque, Con Acceso Particular Por Avenida Diagonal Los Lagos N° 7284, Comuna De Pudahuel, Región Metropolitana, De Acuerdo Al Plano Archivado Con El Número 5615 Y Dueño Además De Derechos En Proporción Al Valor De Lo Adquirido En Unión De Los Otros Adquirentes En Los Bienes Comunes Entre Los Cuales Se Encuentra El Terreno. Inmueble De Propiedad Del Demandado Don Pedro Pablo Donoso González E Inscrito A Fojas 48006 N° 68982 Del Año 2017 Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. El Mínimo Para La Subasta Será La Suma De \$78.002.267.-. Se Hace Presente Que La Subasta Se Realizará Por Videoconferencia, Mediante La Plataforma Zoom, Link: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmlHcXZEBjZWMT0Zz09IDdeReunio:n:6413248095>, Código De Acceso: 757295, Por Lo Que Deberá Disponer De Los Elementos Tecnológicos Y De Conexión, Necesarios Para Participar, Se Hace Presente Que Los Postores Deberán Ingresar A Través Del Enlace Señalado Con A Lo Menos



5 Minutos De Antelación Al Inicio De La Subasta Para El Protocolo De Identificación. Para Participar En La Subasta, Todo Postor, Salvo La Parte Ejecutante Y El Acreedor Hipotecario, Si Los Hubiere, Deberá Entregar Materialmente Vale Vista Bancario A La Orden Del Tribunal Equivalente Al 10% Del Mínimo Fijado Para La Subasta, El Día Inmediatamente Anterior A La Subasta Entre Las 09:00 Y Las 12:00 Horas En El Tribunal, Ubicado En Calle Huérfanos N° 1409, Piso 3, Acompañando Además Copia De La Cédula De Identidad Del Postor Y Del Representante Legal Si Se Tratare De Una Persona Jurídica, Copia En La Cual Deberá Señalarse En Forma Clara El Rol De La Causa, Correo Electrónico Y Número De Teléfono. Precio Pagadero Dentro De Cinco Días Sigüientes A La Fecha De La Subasta Mediante Cupón De Pago Disponible En La Página Web Del Poder Judicial. Demás Antecedentes En Expediente C-13232-2024, Banco Santander Con Donoso González, Juicio Ejecutivo. Secretaria. 25.

**Remate Ante 12º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º Piso, Se Rematará Mediante Plataforma De Video Conferencia Zoom, El 26 De Diciembre De 2024, A Las 15:30 Horas, El Departamento Número Mil Ciento Once Del Piso Once, Del Estacionamiento Número E Ciento Veintiuno Del Segundo Subterráneo, Del Estacionamiento Número E Ciento Veintidós Del Segundo Subterráneo Y De La Bodega Número B Cuarenta Ubicada En El Segundo Subterráneo, Todos Del Edificio Mirador Parque De Los Reyes, Que Tiene Acceso Principal Por Avenida Presidente Balmaceda Número Dos Mil Ciento Setenta, Comuna De Santiago, Región Metropolitana, De Acuerdo Al Plano Archivado Con El Número 5452, 5452 Guión A Al 5452 Guión G; Y Los Derechos En Proporción Al Valor De Lo Adquirido En Unión De Los Otros Adquirentes En Los Bienes Comunes Entre Los Cuales Se Encuentra El Terreno. El Dominio A Nombre De La Parte Demandada, Se Encuentra Inscrito Y Vigente A Fojas 30.175 N° 43.395 Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago, Correspondiente Al Año 2017. Mínimo Para Las Posturas Será La Suma De \$ 90.726.372, Precio Pagadero Contado Dentro De Quinto Día De Efectuada La Subasta. Los Interesados Deben Consignar Garantía Suficiente Para Participar De La Misma, Mediante Un Vale Vista Endosable A Nombre Del Tribunal Y Por El Monto Que Se Señala En Las Bases Del Remate, El Que Deberá Ser Digitalizado Y Acompañado A La Carpeta**

Electrónica, A Través De La Oficina Judicial Virtual, Módulo Audiencia De Remates Dispuesto Para Tal Efecto. Una Vez Que El Postor Ha Sido Aceptado Por El Tribunal En El Sistema Computacional, Circunstancia Que Podrá Verificar Con Su Clave Única Del Estado, En El Módulo Mis Remates, Deberá Entregar El Vale Vista Materialmente En El Tribunal, Entre Las 9:00 Y Las 13:00 Horas Del Día Anterior A La Realización De La Subasta. Si La Adjudicación Es Para Una Persona Jurídica, Deberán Además Exhibir En El Acto A La Cámara El Rut De La Sociedad Y/O Empresa, En Original (Entregado Por El Sii). Se Hace Presente A Los Postores Que Deberán Efectuar Sus Posturas, El Día Del Remate, Por Un Monto No Inferior A \$ 100.000, Por Sobre El Mínimo Fijado. La Subasta Se Llevará A Efecto Mediante Videoconferencia Por La Plataforma Zoom, Debiendo Los Postores E Interesados Ingresar A Través Del Sigüiente Enlace: <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás Bases Y Antecedentes En Juicio Ejecutivo. Banco Santander-Chile Contra Hernández Rol C-7083-2023. Secretaria (S).24.

**25º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 11, Se Rematará Por La Plataforma Virtual ZOOM, El 26 De Diciembre De 2024, A Las 15:00 Horas, El Departamento N°601 Del Sexto Piso Del Edificio Denominado "Baquedano", Ubicado En Calle Merced N°22, Comuna De Santiago, Región Metropolitana, De Acuerdo Al Plano Agregado Al Final Del Registro Del Mes De Diciembre Del Año 1957, Carteles Uno Al Siete; Y Además Los Derechos En Proporción Al Valor De Lo Adquirido En Unión De Los Otros Adquirentes En Los Bienes Comunes Entre Los Cuales Se Encuentra El Terreno. El Inmueble Se Encuentra Inscrito A Fojas 52.384 N°81.810 Del Año 2009 Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. El Mínimo Para Las Posturas Será La Suma De \$101.478.015.-, Pagaderos Dentro De Quinto Día Hábil De Efectuada La Subasta. Los Postores Interesados En Participar Del Remate Deberán Rendir Caución De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 5 Del Acta 263-2021, A Través De Vale Vista A La Orden Del Tribunal, Documento Que Deberá Ser Acompañado Presencialmente En La Secretaría Del Juzgado Con A Lo Menos Dos Días Hábiles De Antelación A La Fecha Del Remate, Sin Considerar En Este Plazo Los Días Sábados. Se Hace Presente Que La Devolución Al Postor No Adjudicatario Del Referido Documento Se**

Realizará Como Máximo Al Tercer Día Hábil Luego De Realizado El Remate Y Sólo A Quien Haya Entregado El Documento, Bajo Apercibimiento De Consignar Los Fondos En La Cuenta Corriente Del Tribunal. Asimismo, Los Postores Interesados También Deberán Subir Un Escrito Al Expediente Digital A La Causa, Acompañando En La Referida Presentación Una Imagen Digital Del Vale Vista E Indicar Sus Datos De Contacto, Tales Como Correo Electrónico Y Teléfono, A Fin De Coordinar La Participación En La Subasta Mediante La Plataforma Informática Zoom. Los Postores Deberán Contar Con Clave Única Del Estado O Bien Con Firma Digital Avanzada. Atendida A La Modalidad Del Remate, El Acta Será Suscrito Por La Señora Jueza Y, En Caso De Contar Con Firma Electrónica Avanzada, Por El Adjudicatario. Para Los Efectos De Asistencia De Público En General, Los Interesados En Observar El Remate Podrán Hacerlo A Través De Un Link Publicado En La OJV. Demás Bases Y Antecedentes En Secretaría Del Tribunal: Juicio Ejecutivo "Banco Santander-Chile/Pena", C-13279-2024. Secretaría. 25.

**Remate Vigésimo noveno Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 18, se rematará próximo 7 enero 2025, 15:00 hrs. o día siguiente hábil a las 10:30 hrs, caso suspenderse remato por motivos imprevistos al tribunal, parcela número cuarenta y dos, de la subdivisión de parte del sector A del predio denominado Santa Amalia de Lo Vargas, Comuna de Lampa, Región Metropolitana; inscrito a fs. 12723 número 18478 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente año 2023. Mínimo subasta \$ 76.243.200. Remate se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom en el siguiente link <https://zoom.us/j/93854649914>, para lo cual postores que deseen participar del remate, deberán contar con conexión a internet para realizar ofertas, y tener previamente instalada dicha plataforma en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Interesados en participar remate deberán rendir garantía equivalente 10% mínimo subasta mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a**

través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica [jcsantiago29\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago29_remates@pjud.cl), hasta las 12:00 hrs. día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta; indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Saldo del precio se pagará al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados Banco Santander - Chile S.A./Servicios De Alimentación, Eventos y Banquetes Café Pastel Limitada, Rol N° C-17194-2023. Secretaria. 23.



**REMATE: Tercer Juzgado Civil de Santiago, huérfanos 1409, 17º Piso, en causa Rol C-12.590-2023, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 15 de enero de 2025 a las 13:00 hrs, el Departamento N° 306, ubicado en el tercer piso del Edificio D, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N° 53 del área de Estacionamientos, ambos del «Condominio Cumbres Del Bosque», Etapa Uno, con acceso principal por calle Alberto Pezzani Longhi N° 1680, comuna de Coquimbo, Cuarta región, inscrito a fojas 4336, N° 2078, del Registro de Propiedad del año 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. mínimo posturas 1.340,5647 U.F, en su equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de \$667.000, por costas judiciales. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deben comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las**

15 hrs del día hábil anterior al remate, deben manifestar su intención de participar en esta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señala, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerara como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a [xandrade@pjud.cl](mailto:xandrade@pjud.cl), indicando asunto << Remate >>, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demas estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio caratulado Penta Vida compañía de Seguros de Vida S.A. con Montenegro. La secretaria. 24.

**REMATE: 25º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, 11º Piso, rematará el 2 de enero de 2025, a las 15:00 horas, a través de videoconferencia plataforma Zoom, el DEPARTAMENTO N° 10, del PRIMER PISO, BLOQUE N° A, ubicado en Pasaje Camino Internacional N° 01752, del Conjunto Habitacional LA PRIMAVERA, Copropiedad A, Etapa siete B uno, Sector Uno, comuna de Puente Alto. Inmueble inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 5344 N° 8498, del año 2022, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo subasta 1.717,7583 Unidades de Fomento, más \$128.960 por costas judiciales. Postores interesados salvo ejecutante deberán rendir caución por el 10% del mínimo para la subasta, sólo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaria del juzgado con a lo menos 2 días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Se hace presente que la devolución al postor no adjudicatario del referido documento se realizará como máximo al tercer día hábil luego de realizado el remate, bajo apercibimiento de consignar los fondos en la cuenta corriente del tribunal. Asimismo, los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática**

Zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Interesados. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-163-2024 caratulados "Penta Vida con Pávez". Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaría.- 25.



**Remate. Tercer Juzgado De Letras De La Serena. Causa Hipotecaria "Cia. De Seguros De Vida Consorcio Nacional De Seguros S.A./ Meneses", Rol C-4598-2024, Fijó Remate 26 De Diciembre De 2024, 9:00 Horas En Dependencias Del Tribunal, Departamento Número Trescientos Cinco Del Tercer Piso Del Edificio C " Condo-**

minio Senderos Del Limari Ii ", Con Acceso Común Por Calle Alberto Blest Gana N° 674, Ciudad De Ovalle, Comuna De Ovalle, Provincia Del Limarí , Cuarta Región, Se Comprenden En La Venta El Derecho De Uso Y Goce Exclusivo Sobre El Estacionamiento N° 49, Ubicado En La Zona De Estacionamientos Del Mismo Condominio ; Así Como Todos Los Derechos De Dominio, Uso Y Goce Que Le Corresponder En El Terreno En El Que Se Emplaza

El Condominio Y Los Demás Bienes Que Se Reputan Comunes, Conforme A La Ley N° 19.547, Y Al Reglamento De Copropiedad Del Condominio. Título De Dominio Inscrito A Fojas 2468 Vuelta N° 3568 Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Ovalle Del Año 2021. Rol N° 3118-85. Mínimo Subasta 1.769,7927.-, Unidades De Fomento, En Su Equivalente En Moneda Nacional A La Fecha De La Subasta, Más La Suma De

\$2.154.635.- Precio Se Pagará Por Depósito Judicial En La Cuenta Corriente Del Tribunal Dentro Quinto Día Fecha Subasta. Todo Postor Deberá Acompañar Garantía Mediante Vale Vista Del Banco Del Estado De Chile, A La Orden Del Tribunal, Por La Cantidad No Inferior Al 10% Del Mínimo Subasta. Cada Postor Será Responsable De Verificar Que Se Efectúe Oportuna Y Correctamente La Consignación En La Causa Que Corresponda. Ejecutante Quedará Autorizado Para Hacer Posturas En Remate Y Adjudicarse Inmueble Con Cargo A Sus Créditos Sin Necesidad De Caucción O Consignación Alguna. Plazo Escrituración 30 Días Desde Fecha Remate. Todos Los Desembolsos Por Concepto De Impuestos, Derechos, Contribuciones, Gastos, Etc. Serán De Cargo Exclusivo Del Subastador. Antecedentes Y Bases En El Tribunal. La Serena, Veinticinco De Noviembre De Dos Mil Veinticuatro. Erick Barrios Riquelme Secretario Subrogante. 25.



**Remate. Ante El Primer Juzgado Civil De San Miguel,** Ureta Cox 855, 3° Piso, San Miguel, Se Rematará Por Video Conferencia, Mediante Plataforma Zoom, El 26 De Diciembre De 2024, A Las 14:30, Departamento Número Ciento Nueve Del Edificio O Bloque Letra C, Ubicado En Avenida José Joaquín Prieto Vial Número Nueve Mil Setecientos Dieciocho, Del Condominio Villa La Perla, Conforme A Los Planos De Copropiedad N° 8.014 Y 8.014 De La A A La C, Comuna De El Bosque, Región Metropolitana, Y Derechos En Bienes Comunes, Inscrito A Fojas 13924 Vta. . N° 12704, Del Año 2019, Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De San Miguel. Mínimo Posturas \$ 26.073.306. Precio Pagadero Al Contado Dentro De Quinto Día Hábil Desde La Fecha Del Remate En La Cuenta Corriente Del Tribunal. Los Postores Para Participar En La Subasta Deberán Deber Tener Clave Única, Y Rendir Caucción Mediante Vale Vista Banco Estado O Cupón De Pago Del Banco Del Estado Equivalente Al 10% Del Precio Mínimo. En El Caso, De Optar Por Vale Vista, Éste Deberá Acompañarse Materialmente En La Secretaría Del Tribunal, Con Setenta Y Dos Horas De Antelación Al Día Y Hora Del Remate, Previa Coordinación Al Correo Jc1\_Sanmiguel\_Remates@Pjud.Cl, Y En El Mismo Plazo Antes Señalado, El Interesado Deber Remitir Correo Electrónico A La Casilla Ya Referida, Dando Cuenta De



Haber Dejado El Vale Vista En La Secretaría Del Tribunal, Su Individualización, Rol De La Causa, Correo Electrónico Y Número Telefónico, Demás Antecedentes Bases De Remate, Causa Rol C-820-2024, Caratulada Cooperativa De Ahorro Y Crédito Coopeuch/ Vargas. Juicio Ejecutivo. La Secretaria. 25.

## Banco de Chile

**Remate. Primer Juzgado De Letras De San Fernando, En Causa Rol C-2751-2021, Caratulada "Banco De Chile/Inversiones Trauca Spa", El Día 26 De Diciembre De 2024 A Las 10:00 Horas, De Forma Presencial En Dependencias De Este Tribunal, Ubicado En Calle Luis Amesti 1550, Villa Centinela Norte De San Fernando. Rematará: 1) Bien Inmueble: Resto O Sitio Número 55 Del Proyecto De Parcelación "San José De Los Llingues", Provincia De Colchagua, Comuna De San Fernando. Según Plano Agregado Con El N° 207 Al Final Del Registro De Propiedad Del Conservador De San Fernando, Del Año 2007, Tiene Una Superficie Aproximada De 1.677,00 Metros Cuadrados. El Rol De Avalúo Del Inmueble Corresponde Al N° 277-428 De La Comuna De San Fernando. Se Encuentra Actualmente Inscrita A Fojas 1349. Número 1320, Registro De Propiedad Conservador De Bienes Raíces De San Fernando, Año 2020. 2) Derechos De Aguas: 0,19 Acciones Pertenecientes Al Sitio Número 55 De Derechos Del Canal Los Llingues O Llingano Y Carlino O Arriagadino. Se Encuentra Actualmente Inscrita A Fojas 182, Número 196. Registro De Propiedad De Aguas Del Conservador De Bienes Raíces De San Fernando, Año 2020. Inmueble Y Derechos De Aguas Se Rematarán Conjuntamente, Como Unidad Económica. Mínimo Para Posturas: Uf 1.742,6, Que Es El Resultado De La Suma Uf 1.705, Correspondiente A La Tasación Del Inmueble, Más Uf 37,60, Correspondiente A La Tasación De Los Derechos De Aguas. Para Tener Derecho A Hacer Posturas En La Subasta, Los Interesados, Salvo La Parte Ejecutante, Deberán: I) Rendir Caucción Por Un Valor Equivalente Al 10% Del Mínimo Fijado Para La Subasta; II) Depositar La Garantía Mediante Cupón De Pago Del Banco Estado (Www.Pjud.Cl > Cupón De Pago) Y Una Vez Efectuado, Deberán Ingresar Comprobante Legible De Rendición De Caucción A Través De La Oficina Judicial Virtual, A Más Tardar El Día Anterior A La Fecha Del Remate. Bases Y Demás Antecedentes En La Causa. Jorge Eduardo Sepúlveda Palma. Secretario. 25.**

**Remate En Causa Rol C-932-2023, Caratulada "Banco De Chile Con Auzilera", Seguida Ante El 2º Juzgado De Letras De La Serena, Ubicado En Rengifo N° 240, Se Designó El Día 26 De Diciembre A Las 12:00 Hrs. Para Llevar A Efecto En La Secretaría Del Tribunal El Remate De La Propiedad Ubicada Calle Luis Enrique Muñoz, N° 2040, Que Corresponde Al Sitio N° 24, De La Manzana 5, Del "Loteo Faldeos De La Florida I" O Simplemente "Faldeos De La Florida I", Ubicado En La Comuna De La Serena, Inscrito A Fojas 1253, N°844 En El Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De La Serena, Año 2022. Mínimo Para Las Posturas En La Suma De \$41.407.426 Conforme Avalúo Fiscal, Pagadero Dentro De 5º Día Al Contado. La Caucción Para Participar En El Remate Será Equivalente Al 10% Del Mínimo Fijado, Interesados Deberán Presentar Vale Vista Del Banco Estado Por Dicho Monto A La Orden Del Tribunal, Demás Antecedentes En Expediente. Leonardo Antonio Díaz Araya Secretario Pjud Cinco De Diciembre De Dos Mil Veinticuatro. 25.**

**Remate A Realizarse Por Videoconferencia, Segundo Juzgado Civil Valparaíso, 26 Diciembre De 2024, 11:00 Horas, Juicio Ejecutivo Rol C-1128-2021, "Banco De Chile Con Merchán Y Otro", 50% Derechos Dominio Sobre Propiedad Raíz Ubicada En Valparaíso, Calle Santa Isabel, Cerro Alegre, Rol Avalúo 3031-006. Dominio Fojas 1209 N° 1778 Registro De Propiedad Año 1999 Conservador Bienes Raíces Valparaíso. Mínimo Subasta 1.110,09 U.F. Postores Interesados En Participar Subasta Como Postor, Deberá Tener Activa Su Clave Única Del Estado. Los Postores Interesados Subasta Deberán Constituir Garantía Suficiente En La Causa Del 10% Mínimo, A Través De Cupón De Pago En Banco Estado, No Transferencia Electrónica. Los Postores Interesados Deberán Enviar Al Correo Electrónico Jc2\_Valparaíso\_Remates@Pjud.Cl, Con Copia A Calagos@Pjud.Cl A Más Tardar A Las 12 Horas Del Día Hábil Anterior A La Fecha De La Subasta Y En La Causa Correspondiente, Comprobante Legible De Haber Rendido La Garantía. Su Individualización, Con Copia Por Ambos Lados De La Cédula De Identidad De Quien Participará En La Subasta, Indicando El Rol De La Causa, Correo Electrónico Y Un Número Telefónico Para El Caso En Que Se Requiera Contactarlo Durante La Subasta Por Problemas De Conexión. Demás Bases, Instrucciones Para La Videoconferencia Y Antecedentes. En Expediente. Secretaria S. 25.**

**En causa Rol C-606-2022, caratulada BANCO DE CHILE/JOFRE, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, el día 09 de Enero de 2025 a las 10:00 horas, se llevará a efecto por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, remate del inmueble ubicado en Pasaje Florencia número cuatrocientos treinta y uno, que corresponde al Sitio Trece, de la duodécima Etapa del loteo Jardín de Penueles, Sector Montecarlo; de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de ALEJANDRA DEL CARMEN JOFRE GUZMAN, a fojas 11.829 N° 5.620 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019. Rol de avalúo 1001-253. Mínimo para la subasta será la cantidad de 5.317,68 Unidades de Fomento, que corresponde a la tasación pericial, en su equivalente en pesos chilenos al día del remate. El precio del remate se pagará al contado, dentro de El precio del remate se pagará al contado, dentro 5 días hábiles siguientes a la celebración del remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, debe tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. La caucción para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deben constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caucción a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3\_remates@pjud.cl a más tardar a hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y ser contactado en caso de que se requiera durante las realizaciones de la subasta por problemas de conexión. En cuanto al link, ID y contraseña para ingreso a la videoconferencia por la plataforma ZOOM, este será informado en la resolución que fije el día y hora de realización del remate. Todo interesado en participar de la subasta deberá efectuar igual coordinación al correo señalado y en el mismo plazo, a**

fin de obtener los datos de enlace respectivos. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y así mismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. Para dichos efectos, se remitirá a la Oficina Judicial Virtual del Adjudicatario el proyecto de acta respectivo o se remitirá por correo electrónico, según disponibilidad de los medios, a fin de que sea firmado virtualmente por dicha plataforma o sea ingresada como escrito por la OJV con su clave única estatal, antes de las 14 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. 24.

**Remate: 3º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 17º Piso, comuna de Santiago, en causa Rol C-7384-2019, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 06 de enero de 2025, a las 13:40 horas, el departamento N° B 201 de la planta piso segundo y la bodega N° B 18 B, de la planta piso zócalo, ambos del Edificio B del Condominio El Alerce Arqiva Sur, Lote Te Once Sector Edificios, etapa te once - B, ubicado en Av. Los Presidentes N° 8.040, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 3110 - A y 3110- B; y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscrita a fojas 12.304, N° 17.866, del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas 1.978,623 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale**

vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandra-de@pjud.cl, indicando asunto Remate, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Desposeimiento Banco de Chile con Contreras. La Secretaria. 24.

**Remate: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17º Piso, en causa Rol C-996-2021, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el 06 de enero de 2025, a las 13:20 horas, el departamento N° 306, del 3º piso, del edificio ubicado en calle Roberto Espinoza N° 973, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 12.304, N° 17.866, del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas 1.978,623 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de**

la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandra.de@pjud.cl, indicando asunto Remate, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio caratulado Banco De Chile/Soto. La Secretaria. 25.

**26° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 12° Piso,** comuna de Santiago, se rematará en dependencias del tribunal, el lunes 30 de diciembre de 2024, a las 15:15 horas, los siguientes inmuebles: 1) Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, denominado parcela número doce, de una superficie de una coma treinta y ocho hectáreas, cuyo dominio está inscrito a fojas 1384, N° 1313, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón; mínimo para las posturas será la suma de \$ 670.370, aprobado en autos; 2) Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, denominado parcela número diecinueve, de una superficie de una coma veinticuatro hectáreas, cuyo dominio está inscrito a fojas 1385, N° 1314, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, mínimo para las posturas será la suma de \$602.361, aprobado en autos; 3) Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, denominado parcela número veinte, de una superficie de una coma cinco hectáreas, cuyo dominio está inscrito a fojas 1386, N° 1315, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, mínimo para las posturas será la suma de \$ 510.064, aprobado en autos; 4) Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, denominado parcela número catorce, de una superficie de dos coma veintinueve hectáreas, cuyo dominio está inscrito a fojas 1387, N° 1316, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, mínimo para las posturas será la suma de \$1.112.425, aprobado en autos; 5) Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, denominado parcela número quince, de una superficie de dos coma treinta y siete hectáreas, cuyo do-

minio está inscrito a fojas 1388, N° 1317, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, mínimo para las posturas será la suma de \$1.151.287, aprobado en autos y; 6) Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región, denominado parcela número ciento dieciocho, de una superficie de dos coma sesenta y dos hectáreas, cuyo dominio está inscrito a fojas 1391, N° 1320, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, mínimo para las posturas será la suma de \$1.272.730, aprobado en autos. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor deberá constituir garantía suficiente, a través de vale vista, a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo Banco de Chile con Pesquera Austral Pacific Spa Rol C-4188-2023. Secretaria. 24.

**Remate Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, causa Rol N° C-957-2017,** juicio ejecutivo despojo, caratulado Banco De Chile/Sociedad Contractual Minera Parroquia, se rematarán por separado pero en una misma audiencia, el 03 de enero de 2025, a las 12:00 horas, por videoconferencia mediante la aplicación Zoom (ID: 940 7888 1129; Código acceso: 024274), los siguientes inmuebles inscritos a fojas 1309 número 905 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2015 de propiedad de la ejecutada Sociedad Contractual Minera Parroquia o Compañía Minera Parroquia SCM: A) Lote número 40, de una superficie aproximada de 9.091 metros cuadrados, que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado Chacra La Puntilla, ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, rol de avalúo número 415-440, de Illapel. B) Lote número 41, de una super-

ficie aproximada de 11.030 metros cuadrados que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado Chacra La Puntilla, ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Cuarta Región, Coquimbo, rol de avalúo número 415-441, de Illapel. Mínimo subasta: \$ 47.984.066 por Lote 40 \$ 42.140.635 por Lote 41. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, debiendo rendir la garantía mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, adjuntando en dicho módulo el documento, hasta las 10:00 del día anterior a la fecha fijada para la subasta, según Ley N° 21.394, Acta N° 263-2021 y lo declarado por resolución firme de folio 81 y de folio 113. Demás antecedentes en expediente. Illapel, 18 de noviembre del año 2024.- Secretario. 25.

**EXTRACTO. Ante el Juzgado de Letras de San Vicente** de Tagua Tagua, se rematará, el día 30 de DICIEMBRE de 2024, a las 12:00 hrs, PRESENCIAL, la siguiente propiedad del ejecutado Cristian Manuel Jorquera Donaire: LOTE NUMERO CUATRO, en que se subdividió el resto de una propiedad ubicada en Avenida Las Quintas, de la ciudad y comuna de Las Cabras, Provincia de Cachapoal, Región de O'Higgins, hoy John Kennedy N9 674, tiene una superficie de 327, 87 metros cuadrados. Su rol de avalúo es 52-4 de la comuna de Las Cabras. Se encuentra actualmente inscrita a Fojas 1176, Número 1259, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Peumo-Las Cabras, año 2019. El mínimo para las posturas será \$13.977.326.- Interesados deberán consignar 10% del mínimo para participar de la subasta conforme a las bases de remate y correspondiente modificación, y acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico [jl\\_sanvicente@pjud.cl](mailto:jl_sanvicente@pjud.cl) hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Demás bases y antecedentes, autos rol C-473-2024, Caratulado "Banco de Chile con Jorquera Donaire". Ejecutivo. Ministro de Fe. 25.

**Extracto 2º Juzgado de Letras de Buin, rematará el 30 de diciembre de 2024,** a las 13:00 horas, mediante plataforma Zoom, propiedad ubicada en Camino La Em-

boscada sin número, subdelegación Valdivia de Paine, de la comuna de Buin, inscrito a fojas 2536 vuelta, N° 2769, en el Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Buin. Mínimo será la suma equivalente al día del remate de UF 5.376. Para participar en la subasta, todo postor, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Segundo Juzgado de Letras de Buin, Rut N° 61.957.600-4, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Precio pagadero 5º día hábil desde subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja establecido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día viernes anterior al día del remate y en su caso, el día martes anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega en Secretaría del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán ingresar a través del módulo especialmente establecido en la O.J.V. y manifestar su intención de participar en ésta, mediante un escrito y adjuntar además una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, asimismo deberán individualizarse en dicho módulo, indicando rol de la causa, señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Link de acceso para el público general: <https://zoom.us/j/4684027934>. Demás bases y antecedentes en causa Rol C-244-2022, caratulado Banco De Crédito e Inversiones/Alimentos Frontera Norte Spa. 23.

**El 3º Juzgado De La Serena, Ubicado En Rengifo 240,** Rematará El 26 De Diciembre De 2024 A Las 11:00 Hrs, El Departamento N°22, La Bodega N°5 Y El Derecho De Uso Y Goce Exclusivo Del Estacionamiento N°144, Todos Del Edificio 7, Denominado "Pachón" Del Condominio

Tipo "A" "Edificio Vistazul", Ubicado En Calle Anibal Pinto Garmendia N°3690, La Serena. Se Comprendieron Los Derechos De Dominio, Uso Y Goce Que Los Bienes Comunes De Toda La Edificación En La Forma Y Proporción Establecidas En La Ley N°19.537 Y En El Reglamento De Copropiedad Inscrito A Fojas 510 Nro. 466 En El Registro De Hipotecas Del Año 2005. El Título De Dominio A Su Nombre Se Inscrió A Fojas 11523 Nro. 7930del Registro De Propiedad Del Cbr De La Serena, Año 2015. Rol De Avalúo 2569-144 Para El Departamento Y Rol De 2569-302, Para La Bodega, La Serena. Mínimo Para Subastar \$57.636.916.- Al Contado. Garantía: Los Interesados Deberán Presentar Vale Vista Del Banco Del Estado De Chile A La Orden Del Tribunal, Por El 10% Del Mínimo, Esto Es, \$5.763.691. Demás Condiciones Autos Caratulados "Banco Bci Con Ventas Y Servicios Se Seguridad Electronica Eirl". Rol C-281-2022, Del Tribunal Citado. La Serena, 03-12-2024. Erick Barrios Riquelme. Secretario Subrogante. 25.

**Tercer Juzgado Letras Antofagasta, San Martín 2984,** Sexto Piso. 26 De Diciembre 2024, 12:30 Horas En Dependencias Del Tribunal. Remate Departamento N° 405, Del Block N° 3y El Derecho De Uso Y Goce Exclusivo Del Estacionamiento N° 110 Del Condominio Bonasort Iii, Con Ingreso Por Calle Oficina Lastenia N° 11870, Descrito En El Plano Que Se Encuentra Archivado Al Final Del Registro De Propiedad N° 1012 Del Año 2011. Dominio Inscrito Fojas 1501 N° 1640. Registro De Propiedad Año 2012. Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo Posturas \$35.712.862. Precio Pagadero Al Contado Dentro Del Tercer Día Hábil Contado Desde Subasta. Todo Postor Deberá Rendir Caucción Equivalente A 110% Del Mínimo Establecido Para La Subasta, En Vale Vista A La Orden Tribunal, O En Depósito En Efectivo En Cuenta Corriente Tribunal. Demás Bases Juicio Ejecutivo Rol C-1642-2023, "Banco De Credito E Inversiones Con Acuña". 25.

**AVISO DE REMATE. El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240,** rematará el 26 de diciembre de 2024 a las 11:00 hrs, el Departamento N°22, la bodega N°5 y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N°144, todos del edificio 7, denominado "Pachón" del Condominio Tipo "A" "Edificio Vistazul", ubicado en calle Anibal Pinto Garmendia N°3690, La Serena. Se comprendieron los derechos de dominio, uso y goce que los bienes comunes de toda



la edificación en la forma y proporción establecidas en la Ley Nº19.537 y en el Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 510 Nro. 466 en el Registro de Hipotecas del año 2005. El título de dominio a su nombre se inscribió a fojas 11523 Nro. 7930 del Registro de Propiedad del CBR De La Serena, año 2015. Rol de Avalúo 2569-144 para el departamento y rol de 2569-302, para la bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$57.636.916.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, estos, \$5.763.691. Demás condiciones de autos caratulados "BANCO BCI con VENTAS Y SERVICIOS SE SEGURIDAD ELECTRONICA EIRL". Rol C-281-2022, del tribunal citado. La Serena, 03-12-2024. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE. 25.

**Cuarto Juzgado Letras Antofagasta, San Martín 2984**, Séptimo Piso, Rematará 26 De Diciembre De 2024, 08:30 Horas, En Dependencias Del Tribunal, Se Rematará El Departamento Nº 41, Del Cuarto Piso, Y El Derecho De Uso Y Goce Exclusivo Del Estacionamiento Nº 151, Ambos Del Edificio "E", Del Condominio "Portada Del Norte VII" Con Ingreso Por Calle Oficina Anita Nº 285, Del Sector La Chimba, Descrito En El Plano Que Se Encuentra Archivado Al Final Del Registro De Propiedad Del Año 2009, Bajo El Nº 122. Dominio Inscrito Fojas 2422 Nº 2676 Registro De Propiedad Año 2009, Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo Posturas \$51.285.277. Precio Pagadero Al Contado Dentro Del Quinto Día Hábil, Contado Desde La Subasta. Interesados Deberán Consignar, En Causa, Garantía Suficiente Para Participar De Subasta. Consignación Deberá Realizarse Mediante Cupón De Pago Del Banco Estado: Depósito Judicial En Cuenta Corriente De Banco Estado Del Tribunal: O. Vale Vista Bancario Tomado A Nombre Del "Cuarto Juzgado De Letras De Antofagasta", En Cualquier Institución Bancaria. Interesados Deberán Remitir. Conjuntamente Con Sus Datos De Contacto, Copia Legible Del Comprobante De Cupón De Pago O Depósito Judicial A Los Correos Electrónicos: J14\_Antofagasta\_@Pjud.Cl Y Jocaranza@Pjud.Cl, Hasta Las 12:00 Horas Del Día Hábil Anterior A Fecha Fijada Para Remate. E N Caso De Vale Vista, Además De Remitir La Copia A Correos Electrónicos Indicados, Éste Deberá Ser Entregado Físicamente En Dependencias Tribunal Con Antelación Al Remate. Demás Bases Juicio Ejecutivo Rol Nº

C-3788-2023, "Banco De Crédito E Inversiones Con Contreras". 25.

**Décimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409**, Piso 4º, Se Rematará, El Día 26 De Diciembre De 2024, A Las 12:30 Horas, En Dependencias Del Tribunal, El Departamento Número Seleccionados Seis A, Ubicado En El Séptimo Piso, Y La Bodega Número Veintisiete A En Conjunto Con El Estacionamiento Número Ciento Quince, Ubicados En El Nivel Primer Subterráneo, Todos Del Edificio Denominado Condominio Donatello, Edificio A, Con Actual Ingreso Por Calle Leonarado Da Vinci Número Siete Mil Quinientos, Comuna De Las Condes, Región Metropolitana, De Acuerdo Al Plano Archivado Con El Número 4364, 4364 A A La G; Y Los De Derechos En Proporción Al Valor De Lo Adquirido En Unión De Los Otros Adquirentes En Los Bienes Comunes Entre Los Cuales Se Encuentra El Terreno, Que Corresponde Al Lote Tres-A, Enmarcado El Polígono A-B-C-D-Ef-A, Que Deslinda: Norte, En Línea B-C De Cincuenta Y Seis Metros Con Otros Propietarios; Sur, En Línea A-F De Veintiséis Como Cincuenta Metros Con Otros Propietarios Y En Línea D-E De Veintinueve Como Cincuenta Metros Con Otros Propietarios; Oriente, En Línea C-D De Setenta Y Cinco Como Ochenta Metros Con Calle Leonardo Da Vinci Y En Línea E-F De Cuatro Como Noventa Metros Con Otros Propietarios; Poniente, En Línea A-B De Ochenta Como Ochenta Metros Con Calle Donatello.- Rol De Avalúo Número 2136-707, 2136-752. El Dominio Se Encuentra Inscrito A Fs. 62065, Nº 93934, Del Registro De Propiedad Del Año 2014, Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Los Postores Interesados Deben Concurrir Presencialmente Al Tribunal En La Fecha Y Hora Señaladas En La Resolución Respectiva. Mínimo Para La Subasta Será La Suma De \$ 81.269.290. El Precio De La Subasta Deberá Ser Pagado Al Contado, En Dinero Efectivo, Debiendo Consignarse Mediante Depósito En La Cuenta Corriente Del Tribunal, Dentro De Quinto Día Hábil Siguiendo De Firmada El Acta De Remate. Para Tener Derecho A Hacer Posturas En La Subasta, Todo Postor Debe Rendir Una Caucción Suficiente Equivalente Al 10% Del Mínimo Total Establecido Para La Misma. Esta Caucción Se Constituirá Mediante Un Vale Vista Tomado A Propia Orden, Susceptible De Ser Endosado Al Momento De La Subasta. El Secretario Del Tribunal O El Oficial De Secretaría Que Él Designe, Evaluará Las Garantías Presentadas Por Los Postores Para Determinar Su Idoneidad

Para Participar En La Audiencia De Remate. El Ejecutante No Deberá Presentar Garantía Alguna Para Tomar Parte En La Subasta. La Participación En La Subasta Requiere La Presencia Física En El Tribunal En La Fecha Y Hora Indicadas. No Se Aceptarán Ofertas De Manera Remota. Las Posturas Por Sobre El Mínimo Y Las Que Le Siguen Deberán Elevarse Al Menos Por La Suma De \$ 300.000.- O Alguno De Sus Múltiplos. El Subastador Deberá Suscribir El Acta De Remate En El Momento De La Subasta. Demás Bases Y Antecedentes En Juicio Ejecutivo, Banco De Crédito E Inversiones Con Peña Merino, Rol C-5100-2024. Secretaría. 25.

**Décimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409**, Piso 4º, Se Rematará, El Día 26 De Diciembre De 2024, A Las 11:15 Horas, En Dependencias Físicas Del Tribunal, La Propiedad Ubicada En Calle El Yunque Número Veinte Mil Novecientos Ochenta Y Uno, Que Corresponde Al Lote Número Diez De La Manzana B Del Loteo "Pórtico Del Valle", Que Forma Parte Del Proyecto Denominado Ciudad De Los Valles, Comuna De Pudahuel, Región Metropolitana, Que Deslinda: Nororiental, En Veintiuno Como Cincuenta Metros Con Lote Nueve De La Manzana B; Surponiente, En Veintiuno Como Cuarenta Y Nueve Metros Con Lote Once De La Manzana B; Suroriental, En Doce Metros Con Calle El Yunque; Norponiente, En Seis Como Ochenta Y Un Metros Con Lote Seis De La Manzana B Y En Cinco Como Cincuenta Y Nueve Metros Con Lote Siete De La Manzana B.- Además Derechos De Dominio Equivalentes A Un Cero Como Cuarenta Y Cuatro Por Ciento Sobre El Bien Común Lote Uno De La Manzana H O Garita De Acceso, Ubicada En Calle El Fondo Número Veinte Mil Novecientos Sesenta Y Nueve Del Loteo Pórtico Del Valle, Con Una Superficie Aproximada De Ciento Dos Como Diecisiete Metros Cuadrados, Que Deslinda: Nororiental, En Línea Recta, Con Calle El Rodeo; Surponiente, En Línea Recta, Con Calle El Rodeo; Suroriental, En Línea Curva, Con Cale El Fundo; Norponiente, En Línea Curva, Con Avenida El Canal.- También De Derechos De Dominio Equivalentes A Un Cero Como Cuarenta Y Cuatro Por Ciento Sobre El Bien Común Lote Veintiséis De La Manzana H O Sala Multiuso, Ubicada En Calle El Rodeo Número Mil Seiscientos Cincuenta Del Loteo Pórtico Del Valle, Con Una Superficie Aproximada De Quinientos Noventa Y Uno Como Veintinueve Metros Cuadrados, Que Deslinda: Norte, En Veintiuno Como Sesenta Y Cinco Metros

Aproximadamente, En Línea Curva Con Calle El Rodeo; Surponiente, En Cuarenta Y Ocho Como Treinta Y Seis Metros Aproximadamente, En Línea Curva Con Calle El Rodeo; Oriente, En Cuarenta Y Ocho Como Cero Nueve Metros Aproximadamente, En Línea Curva Con Área Verde Uno; Norponiente, En Diez Como Treinta Metros Aproximadamente En Línea Curva Con Calle El Rodeo.- Dominio Inscrito A Fs. 51596, Número 77873, Correspondiente Al Registro De Propiedad Del Año 2014, Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Los Postores Interesados Deben Concurrir Presencialmente Al Tribunal El Día De La Subasta. Mínimo Para La Subasta Será La Suma De \$ 220.000.000. Precio De La Subasta Deberá Ser Pagado Al Contado, En Dinero Efectivo, Debiendo Consignarse Mediante Depósito En La Cuenta Corriente Del Tribunal, Dentro De Quinto Día Hábil Siguiendo De Firmada El Acta De Remate. Para Tener Derecho A Hacer Posturas En La Subasta, Todo Postor Debe Rendir Una Caucción Suficiente Equivalente Al 10% Del Mínimo Total Establecido Para La Misma. Esta Caucción Se Constituirá Mediante Un Vale Vista Tomado A Propia Orden, Susceptible De Ser Endosado Al Momento De La Subasta. El Secretario Del Tribunal O El Oficial De Secretaría Que Él Designe, Evaluará Las Garantías Presentadas Por Los Postores Para Determinar Su Idoneidad Para Participar En La Audiencia De Remate. El Ejecutante No Deberá Presentar Garantía Alguna Para Tomar Parte En La Subasta. La Participación En La Subasta Requiere La Presencia Física En El Tribunal En La Fecha Y Hora Indicadas. No Se Aceptarán Ofertas De Manera Remota. Las Posturas Por Sobre El Mínimo Y Las Que Le Siguen Deberán Elevarse Al Menos Por La Suma De \$ 300.000.- O Alguno De Sus Múltiplos. El Subastador Deberá Suscribir El Acta De Remate En El Momento De La Subasta. Demás Bases Y Antecedentes En Juicio Ejecutivo Desposeimiento, Banco De Crédito E Inversiones Con Ubilla Soto, Rol C-16433-2015. Secretaria. 25.

**Remate 25º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409**, 11º Piso, El 26 De Diciembre De 2024 A Las 15:20 Horas, Mediante Plataforma Zoom, Se Rematará La Unidad O Casa Nº 5, Ubicada En Calle Álvaro Casanova Nº 1611 -D, Del "Condominio Álvaro Casanova Nº 1.611", Comuna De La Reina, Región Metropolitana, De Acuerdo Al Plano Archivado Bajo El Nº 5495 Y Sus Láminas Respectivas; Y Dueño Además De Derechos En Proporción Al Valor De Lo Adquirido En

Unión De Los Otros Adquirentes En Los Bienes Comunes Entre Los Cuales Se Encuentra El Terreno. Inscrito A Fs. 59551 Nº 87016 Del Registro De Propiedad Del Año 2021 Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo Para Subasta \$331.084.015.- El Precio Se Pagará Al Contado Dentro De Quinto Día Hábil. Postores Interesados En Participar Deberán Rendir Caucción Por El 10% Del Mínimo De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 5 Del Acta 263-2021, Sólo A Través De Un Vale Vista A La Orden Del Tribunal, Documento Que Deberá Ser Acompañado Presencialmente En La Secretaría Del Juzgado Con A Lo Menos Dos Días Hábiles De Antelación A La Fecha Del Remate, Sin Considerar En Este Plazo Los Días Sábados. Asimismo, Deberán Subir Un Escrito Al Expediente Digital De La Causa, Acompañando En La Referida Presentación Una Imagen Digital Del Vale Vista E Indicar Sus Datos De Contacto, Tales Como Correo Electrónico Y Teléfono, A Fin De Coordinar La Participación En La Subasta Mediante La Plataforma Informática Zoom. Postores Deberán Contar Con Clave Única Del Estado O Bien Con Firma Digital Avanzada. Para Los Efectos De Asistencia De Público General, Podrán Hacerlo A Través De Un Link Publicado En La Oficina Judicial Virtual. Demás Antecedentes En Autos Ejecutivos Caratulados "Banco De Crédito E Inversiones Con Vidal", Rol C-18488-2023. El Secretario. 24.



**REMATE; ANTE PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE QUILLOTA**, Se rematará el 31 de diciembre del año 2024, a las 11:00 horas, mediante video conferencia en plataforma Zoom, en link que indicará el tribunal a cada postor. Siguiendo inmueble: Propiedad raíz ubicada en calle Los Robles Poniente Nº 1214 del Conjunto Habitacional Parque Los Robles. Primera Etapa, de la ciudad y comuna de Quillota, que corresponde al Lote 1 de la manzana M I. individualizado en el plano de Loteo archivado con el Nº 964 del Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Quillota del año 2013, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, a fojas 8.754, Nº 2.558 del año 2013. Mínimo para subasta será \$35.101.640. Precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil de efectuada subasta mediante depósito en cuenta corriente del tribunal o a través de cupón de pago, en Banco Estado. Postores deberán: a) Contar con Clave Única del Estado activa, b) Teléfono

o computador con cámara micrófono y conexión a internet. siendo de cargo de las partes y postores contar con dichos elementos y conexión. Antes del remate se comprobará identidad de los postores, quienes deberán conectarse a plataforma Zoom con antelación a la hora fijada para el remate, c) Interesados (Excepto ejecutante) deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo. mediante depósito judicial o cupón de pago (No transferencia electrónica ni vale vista), d) Postores deberán realizar postular a más tardar a las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta, dando cuenta al tribunal de la caución postulando a través de la Oficina Judicial Virtual ingresando su clave única del estado, llenando el formulario de postulación disponible en dicha plataforma. Siendo el correo indicado en dicho formulario como único medio a través del cual se enviará el link para ingresar al remate todo ello a más tardar a las 14:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha indicada para la subasta. Deberá acompañarse, copia legible del comprobante de garantía, individualizándose. con nombre. Rut, profesión u oficio. domicilio e indicando rol de la causa. su correo electrónico y número de teléfono para contactarlo, señalando si participará para sí o para un tercero, individualizándolo. Ministro de fe del tribunal. certificará los postores con garantía suficiente, individualizándolos, monto y número de cupón de pago Verificado lo anterior se enviará correo electrónico a cada postor indicando día y hora del remate y forma de conectarse por videoconferencia. Acta de remate: Concluido el remate se enviará al adjudicatario correo electrónico con borrador del acta de remate, quien deberá ingresarla de manera inmediata en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. El Juez o Jueza y el ministro de fe del tribunal firmarán acta de remate con firma electrónica avanzada dejando constancia de haberse firmado por el adjudicatario. Devolución de garantías a postores no adjudicatarios, se efectuará dentro de los 5 días hábiles siguientes a fecha del remate. Escritura definitiva de compraventa, deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que resolución que ordena extenderla quede ejecutoriada. Bases y demás antecedentes, juicio ejecutivo. Rol N° C-426-2023, caratulado "Scotiabank Chile con Hidalgo", o en Página WEB de la Oficina Judicial Virtual. 24.

**AVISO REMATE. SE-GUNDO Juzgado Civil de Concepción.** Causa Rol C-6143-2024 Juicio ejecuti-

vo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con SAEZ", se ha ordenado remate para la audiencia del día 27 de diciembre de 2024 a las 9:30 horas. Se rematará DEPARTAMENTO110. del Edificio Norte (A), del EDIFICIO VIVO HUERTO, ubicado en CALLE LAS VIOLLETAS NUMERO 1687. de la comuna de San Redro de la Paz. El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 2491 número 1308 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. Mínimo posturas \$60.713.975.- caución interesados 10% mínimo \$6.071.397.- Solo Vale vista Banco Estado tomado por quien participa en el remate. 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado 2.- Para efectos de la postulación, los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual y dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia, causa, fecha y la hora del remate disponible y estado del remate) Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana: en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf., además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja Remates-Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedara en estado de enviado Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual. desde la bandeja de "Mis Remates". El remate se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom y que todo interesado en participar en el remate deberá efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial virtual, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. Link de conexión y plataforma: Link de conexión y plataforma: <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=R->

jh6dEUR3Br-b2h60U95ck-VWaTZpQT09 ID de reunión: 95710494303. Código de acceso: 918956. Demás antecedentes en la carpeta virtual del propio juicio. El Secretario Subrogante. 24.

**14º Juzgado Civil de Santiago, huérfanos 1409, 4º piso, comuna de Santiago.** Se rematará, de manera presencial, 26 de diciembre de 2024 a las 12:15 horas, la casa N° 51, del Condominio Auto gestionado Parque Cerro Negro E, con acceso común por Avenida del Prado N° 1.000, de la comuna de San Bernardo, Región Metropolitana. Propiedad se encuentra inscrita a Fojas 917v Número 1.517 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Bernardo año 2022. Mínimo subasta será \$28.454.462. Requisitos, debe rendir caución suficiente por 10% mínimo para iniciar posturas, a través vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta, siendo responsabilidad de cada postor la verificación oportuna y correcta de consignación en la causa. Además, la participación en subasta requiere presencia física en tribunal en fecha y hora indicadas. No se aceptarán ofertas de manera remota. Posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por \$ 300.000.- o alguno de sus múltiplos. El saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y antecedentes juicio ejecutivo Scotiabank con Oliva rol: C-3596-2024. Secretaria. 24.



**Remate Judicial Ante Primer Juzgado Letras Curicó, El Día 26 De Diciembre De 2024, A Las 10:30 Horas,** Se Subastará Propiedad Raíz Ubicada Pasaje 5 N° 202, Que Corresponde Al Sitio O Lote N° 36, De La Villa Javiera Carrera De Curico Y Deslinda: Norte, Con Predio Municipal, Plaza De Por Medio; Sur, Con Lote 23; Oriente, Con Lote 35; Y Poniente, María Lozano De Pérez. El Título De Dominio Vigente A Nombre De Don José Antonio Botto Suazo, Corre Inscrito A Fojas 3001 N° 1075 Del Registro De Propiedad Del Año 2022 Del Conservador De Bienes Raíces De Curicó. Para Los Efectos De Las Contribuciones La Propiedad Figura Actualmente Bajo El Rol N° 902-10 De La Comuna De Curicó. Subasta Se Realizará Mediante Videoconferencia A Través De Plataforma Zoom: Todo Postor Debe Contar Con Clave Única Que Le Permita Ingresar A Oficina Virtual

Judicial. Mínimo Subasta: \$137.486.683. Garantía: 10% Del Mínimo Fijado Para Las Posturas Con Vale Vista A La Orden Del Tribunal, El Cual Deberá Ser Acompañado Conforme A Lo Establecido Por El Instructivo De Remate Online Elaborado Por El Poder Judicial. Así, Los Postores Deberán Efectuar Su Postulación Al Remate A Través De Su Oficina Judicial Virtual, Bandeja Remates, Postular Y Completar Los Datos Necesarios Respecto A La Garantía, Debiendo Adjuntar El Comprobante Como Documento. Lo Anterior Se Podrá Realizar Solo Hasta Las 12:00 Horas Del Día Hábil Anterior A La Fecha Fijada Para El Remate. Forma De Pago: Al Contado Dentro De Cinco Días Desde Subasta, Mediante Depósito En La Cuenta Corriente Del Tribunal. Demás Bases Y Antecedentes En Causa Ejecutiva Rol C-845-2023 Caratuladas Itau Corpbanca Con Botto. Christian Olguín Olavarria Secretario Subrogante. 25.

**Remate Ante el 9º Juzgado civil de Santiago, domicilio Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, Región Metropolitana,** en los autos ejecutivos caratulados: Itau Corpbanca/ Chavez, Rol C-149-2021 se subastará el 14 de enero de 2025 a las 12:00 horas, la que se efectuará a través de la plataforma zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFj4VIY1WmlHcXZEbjZWMT-0Zz09> ID de reunión: 6413248095 Código de acceso: 757295; Inmueble de Pasaje Vuelo de Loicas número diecinueve mil ochocientos treinta y uno, que corresponde al lote ciento cincuenta, Sector D uno B, del Conjunto denominado 'Barrio Plaza Las Loicas', del Loteo Ciudad de Los Valles, Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana. El título corre a fojas 17949 n° 25741 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para posturas será la suma de \$ 182.250.000. Todo postor interesado, deberá entregar materialmente como garantía, vale vista a nombre del tribunal por 10% del precio mínimo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 11:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El subastador deberá dentro de cinco días hábiles de efectuada la subasta, consignar

el saldo de precio. El acta de remate deberá ser firmada por adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. A los postores que no se adjudiquen el inmueble se les devolverá su respectiva documentación en el módulo de atención del tribunal el día inmediatamente siguiente a la fecha de la subasta, entre las 11:00 y las 12:00 horas. Secretario. 24.



**Remate. 19º Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409** Piso 5. Rol C-1252-2022. Juicio Hipotecario Ley Bancos caratulado Seguros Vida Security Previsión S.A. con Villagra Godoy, Macarena Magaly. Se rematará el día 7 de enero de 2025 a las 13:00 horas propiedad ubicada en Pasaje Rigolotto N° 700, correspondiente a lote N° 20 Manzana A plano loteo Conjunto Habitacional Parque Jardín Américo Vespuccio VII, Maipú, inscrito a fs. 80.082 N° 112.878 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta será la cantidad de 1359,2184 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$ 447.200.- por costas, pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes. Para participar de subasta los postores, salvo ejecutante, deberán rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago por el 10% mínimo subasta, que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates, y que deberá entregar materialmente en el Tribunal a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la subasta. Verificado registro y recepción de garantía postores podrán acceder a la conexión plataforma Zoom debiendo mantener cámara encendida con micrófono y audio del mismo equipo abiertos y exhibir cédula de identidad y contar con elementos tecnológicos y de conexión necesarios, individualizando su nickname conforme a quien comparece y Rol de la causa. Postores conectarse al link <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcvW5tWkZBVfVv3BjNwW0UT09> o ingresar plataforma zoom con ID 4022060537 Código Acceso 640313. En caso de existir dudas respecto de aspectos técnicos de conexión o del protocolo de subasta deben ser consultadas con anterioridad en horario de 8:00



a 14:00 horas al correo jc-santiago19@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario. 23.



**Remate Primer Juzgado De Letras De Quillota, En Causa Rol C-728-2023,** Caratulado "Banco Del Estado De Chile Con Lorio", Se Fijó Fecha De Subasta Para El Día 26 De Diciembre De 2024 a Las 11:00 Horas, La Cual Se Realizará Mediante Video Conferencia En Plataforma Zoom, Respecto Del Inmueble Ubicado En Calle Los Castaños N° 1969 Del Conjunto Habitacional Portal Araucaria De La Comuna De Quillota, Que Corresponde Al Lote 21 De La Manzana H; Inscrita A Fojas 6321 Vuelta N° 2395 Del Registro De Propiedad Del Año 2021 Del Conservador De Bienes Raíces De Quillota, De Propiedad De Mirian Lorio Cortez. Mínimo Para La Postura \$37.390.762, Que Corresponde A La Tasación Fiscal Del Bien Embargado Segundo Semestre De 2024. El Precio Total De La Adjudicación, Deberá Ser Pagado Al Contado, Mediante Cupón De Pago En Banco Estado O Depósito En La Cuenta Corriente Bancada Del Tribunal, A Más Tardar Dentro Del Tercer Día Hábil Contado Desde La Fecha Del Remate. Todo Postor. Excepto El Banco Ejecutante (Quien Tomará Parte En La Subasta Como Postor Con Cargo Sus Créditos). Para Tomar Parte En El Remate Deber Rendirá Caución Por Un Valor Equivalente Al 10% Del Mínimo Fijado Para Las Posturas. En Cuanto A Esta Garantía, Esta Ha De Llevarse A Efecto A Través De Cupón De Pago En Banco Estado O Depósito Judicial Efectuado En La Cuenta Corriente Del Tribunal, Realizada A Más Tardar A Las 12:00 Horas Del Segundo Día Hábil Anterior A La Fecha De La Subasta, Entendiéndose Para Estos Efectos Que Los Días Sábados No Constituyen Días Hábiles. A Fin De Dar Cuenta Al Tribunal De La Caución, El Postor, Deberá Postular Al Remate Únicamente A Través De La Oficina Judicial Virtual, Ingresando Con Su Clave Única Del Estado, Llenando Completamente El Formulario De Postulación Disponible En Dicha Plataforma, Siendo El Correo Indicado, En Dicho Formulario Como Único Medio A Través Del Cual Se Envió El Link Para Ingresar Al Remate, Todo A Más Tardar A Las 14:00 Horas Del Segundo Día Hábil Anterior A La Fecha Indicada Para La Celebración Del Remate, Entendiéndose Para Estos Efectos Que Los Días Sábados No Constituyen Días Hábiles. En Relación Con El Comprobante De Dicha Garantía, Este Ha De Ser Su-

bido Al Momento De Postular Como Postor Al Remate Del Modo Señalado Precedentemente. Conjuntamente Con Su Cédula De Identidad Y Demás Antecedentes Que Se Estimen Necesarios, En Un Mismo Archivo. A Fin De Evaluar La Suficiencia De La Caución. La Realización De La Subasta Ha De Llevarse A Efecto Íntegramente Por Medio De Videoconferencia, Motivo Por El Cual, Para Efectos De Su Desarrollo, Todos Los Postores Han De Contar Con Un Dispositivo Electrónico Con Cámara, Micrófono Y Aplicación Zoom. Los Gastos E Impuestos Del Acta De Remate, De La Escritura Definitiva De Compraventa, Incluso Impuestos Y Los Demás Necesarios Para Entrar En Posesión Legal Y Material Del Inmueble, Como Así También Todas Aquellas Deudas De Contribuciones, Cuentas Y Consumos Del Inmueble Serán De Cargo Del Subastador, Salvo Que El Adjudicatario Sea El Banco Del Estado De Chile, Caso Este En Que Serán Imputados A Los Gastos Del Juicio Y Serán De Cargo Del Demandado. El Subastador Estará Obligado A Designar Domicilio Dentro Del Radio Urbano De La Ciudad En Que Funciona El Tribunal De Us. Al Momento Del Remate. Bajo Apercebimiento De Notificarse Por El Estado Diario Todas Las Providencias Que Se Dicten En El Juicio Demás Antecedentes Y Bases De La Subasta En La Secretaría Del Tribunal. 25.

**Remate: Ante 1º Juzgado De Letras Los Angeles, Valdivia 123 Primer Piso,** En Autos Sobre Juicio Ejecutivo, Caratulado "Banco Del Estado De Chile Con Vera", Rol C-1824-2024 De Este Primer Juzgado Civil De Los Angeles, Con Fecha 26 De Diciembre De 2024, A Las 12:00 Horas, La Que Se Realizará En Forma Telemática A Través De La Plataforma Digital Zoom, En El Siguiendo Link: <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=Zvfisjnpse5uv2dmn-zfgwmvfmlewz09.3036562190,321321>, Se Procederá A Subastar Un Bien Raíz, El Inmueble Consistente En Sitio Y Vivienda De Avenida Saltos Del Huilo Huilo Número Cero Ciento Cuarenta Y Nueve, Que Corresponde Al Lote Ciento Ochenta, Del Conjunto Habitacional Retiro Sur - B, Etapa Diez, De La Ciudad Y Comuna De Los Angeles, Tiene Una Superficie De Ciento Cincuenta Y Cuatro Coma Treinta Y Un Metros Cuadrados, Y Los Siguiendo Deslindes Especiales: Norte, Con Lote Ciento Setenta Y Nueve En Diecisiete Coma Trece Metros; Oriente, Con Avenida Saltos Del Huilo Huilo En Ocho Coma Setenta Y Tres Metros; Sur, Con Lote Ciento Ochenta Y Uno En Diecinueve Coma Quince

Metros; Y Poniente, Con Lote Ciento Ochenta Y Nueve Ocho Coma Cincuenta Metros. El Dominio A Favor De Cristófer Alexis Vera Vera, Se Inscribió A Fojas 5578 Número 4745 Del Registro De Propiedad Del Año 2019, Del Conservador De Bienes Raíces De Los Angeles, Bajo El Rol De Avalúo 7011 - 36. La Tasación Para Los Efectos De La Subasta Y El Mínimo Para Las Posturas Será La Suma De \$35.302.746, Correspondiente Al Avalúo Fiscal Para El Segundo Semestre De 2024. En Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 29 Inciso 5o De La Ley 21.389, No Se Admitirá A Participar Como Postores A Personas Que Se Encuentren Con Inscripción Vigente En El Registro Nacional De Deudores De Pensiones De Alimentos. Para Verificar Dicha Información, Los Interesados Deberán Consignar Garantía Suficiente Para Participar De La Subasta Conforme A Las Bases De Remate, Con 48 Horas De Anticipación A La Fecha Fijada Para El Remate, A Través Solo De Vale Vista Tomado A Nombre Del Primer Juzgado De Letras De Los Angeles (Se Deberá Acompañar Materialmente Al Tribunal) Y En La Causa Correspondiente. De Esta Manera, El Tribunal Consultará El Registro Nacional De Deudores De Pensiones De Alimentos Y Dejará Constancia De Haber Efectuado Dicha Consulta En La Causa, No Admitiendo Como Postores A Quienes Registren Deudas De Alimentos. Asimismo, Los Interesados, Deberán Acompañar Comprobante De Haber Rendido La Garantía Al Correo Electrónico Al Correo J11\_Losangeles\_Rennates@Pjud.Cl, Con Copia Al Correo Jatorresf@Pjud.Cl, Con 48 Horas De Anticipación A La Fecha Fijada Para El Remate. Todo Postor, Excepto El Demandante, Banco Del Estado De Chile, Para Tomar Parte En El Remate, Deberá Rendir Caución Por Un Valor Equivalente Al 10% Del Mínimo Para Las Posturas. Bases Y Demás Antecedentes En <https://www.pjud.cl>. El Secretario. 24.

**Ante Segundo Juzgado Letras Antofagasta, San Martín 2984, 4º Piso,** Antofagasta, Autos Rol C-2536-2019, Caratulados "Banco Del Estado Con Cerezo", Juicio Ejecutivo, Se Rematará 06 Enero 2025, 11.30 Horas O Día Siguiente hábil Mismo Hora En Caso suspensión, Por Video Conferencia, Propiedad Ubicada Antofagasta Calle Pablo Neruda 1312, Sitio 33, Manzana A, Pob. Cardenal Raúl Silva Henríquez, Inscrito Fs.6865 Vta., No772, Registro Propiedad conservador Bienes Raíces Antofagasta, Año 2012. mínimo Subasta \$14.627.580.- Precio Pagadero Contado Dentro Tres

días hábiles Siguientes Fecha Remate. Adjudicatario Deberá Pagar además Costos Del Juicio. Interesados Deberán Acceder Subasta A través <https://zoom.us/j/7585105148>, Para La Cual Deberá Consignar Garantía Suficiente 10% Del mínimo Para Participar Subasta Conforme Bases Remate, Mediante Deposito judicial, cupón De Pago Banco O Vale Vista A Nombre Del tribunal (No Transferencia Electrónica) Causa Correspondiente, Debiendo Enviar Copia Comprobante Correo Electrónico J12\_Antofagasta@Pjud.Cl O Copia vale Vista Hasta 12:00 Horas Día Anterior Fecha Fija Para Remate. Todo Interesado Presenciar Y/O Participar Remate Debe Coordinar incorporación Y participación Mismo Correo Indicado. Demas Bases Y Antecedentes secretaria Del Tribunal. 24.

**Remate: Ante El 2º Juzgado Civil San Miguel, Salvador Allende N° 1180,** 2º Piso, San Miguel. El 26 De Diciembre De 2024, A Las 15:00 Horas, Se Rematará, A Través De Videoconferencia Plataforma Zoom, Atendido Lo Dispuesto En Acta 13-2021 De La Excma. Corte Suprema, Dictada El 11 De Enero De 2021, Que Contiene Auto Acordado Para Remates Judiciales De Bienes Inmuebles Mediante Uso De Videoconferencia En Tribunales, Inmueble Correspondiente Al Departamento Número Seiscientos Uno, Piso Sexto, Rol Avalúo 439-58, Correspondiente A Edificio Goycolea Número Cuatrocientos Veinte, Con Ingreso Por Calle Goycolea Número Cuatrocientos Veinte, Comuna De La Cisterna, Región Metropolitana Y Derechos Proporzionales En Bienes Comunes. Dominio Inscrito Fojas 3840 Vta. N° 3369 Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De San Miguel Del Año 2015 El Mínimo Subasta Será Suma De \$ 48.152.300.- Pesos Precio Pagadero Contado Quinto Día Hábil Efectuada Subasta. Los Interesados En Participar Deberán Rendir Garantía 10% Del Mínimo Fijado, Presentando Cupón De Pago De Banco Estado En Cuenta Corriente Del Tribunal Con 72 Horas De Anticipación Al Día Y Hora Fijado Para El Remate Y Enviar Al Correo Jc2\_Sanmiguel\_Remates@Pjud.Cl Enviando Comprobante De Haber Consignado Garantía Para Participar En La Subasta, Indicado Individualización, Rol De La Causa, Correo Electrónico Y Número Telefónico Con La Finalidad De Recibir Link Con La Invitación A La Videoconferencia Y Ser Contactado. No Se Aceptará Otro Medio Para Constituir Garantía, Como Tampoco Transferencia Electrónica. Todo Interesado En Participar Como Postor Deberá Tener

Su Clave Única Del Estado Activada. Interesados Deben Disponer De Los Elementos Tecnológicos Y De Conexión Apropiadados. Mayores Antecedentes En Bases, Juicio Ejecutivo, Rol C-13859-2017. Banco Del Estado De Chile Con Acevedo Gallardo Felipe Eduardo, Rol C-13859-2017. El Secretario. 25.

**EXTRACTO REMATE. En causa Rol N° C-825-2019,** caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con JAVIER ENRIQUE VALENZUELA LEIVA", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N° 511, Coquimbo, se designó día 26 de Diciembre del año 2024, a las 11:30 horas, objeto llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, consistente en el DEPARTAMENTO N° 205, DEL EDIFICIO MILÁN, Y EL USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO N°29, AMBOS DEL CONDOMINIO COSTA MILANO, UBICADO EN CALLE RAÚL TORRES ORELLANA N° 630, DE LA COMUNA DE COQUIMBO, inscrita a nombre de la demandada JAVIER ENRIQUE VALENZUELA LEIVA a fojas 11.277 N° 5.958 del Registro de Propiedad de 2.013 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Rol de Avalúo 2058-17. Mínimo de la subasta será la suma de \$38.000.000.- precio fijado en la resolución de fojas 108, precio que se pagar íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a [jlcoquimbo2\\_remates@pjud.cl](mailto:jlcoquimbo2_remates@pjud.cl) junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalará el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado en las bases para consignar el precio de la subasta correr desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. Secretaria del Tribunal, quien fijar día y hora al efecto. En el extracto que se publique, se dejará constancia que las consultas deberán efectuarse al correo electró-



nico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584 o al 512328616. Mayores antecedentes en el expediente. Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante. Coquimbo, veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro. 24.

**Remate. En Causa Rol C-563-2022, Caratulada "Banco Estado De Chile/ Ibarra", Seguida Ante El Tercer Juzgado De Letras De Coquimbo, El Día 26 De Diciembre De 2024 A Las 12:00 Horas, Se Llevará A Efecto Por Videoconferencia, Mediante La Plataforma Zoom, El Remate Del Inmueble Ubicada En Pasaje Guillermo Cargill Peat N° 1482, Que Corresponde Al Sitio N° 24, De La Manzana 3, Del Conjunto Habitacional Altos De La Herradura Iv, Etapa Ii, De La Comuna De Coquimbo; Inscrito A Fojas 80 N° 40 En Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Coquimbo Año 2010, A Nombre De Elizabeth Ibarra Torres, Rol De Avalúo 2119-120.-El Mínimo Para La Subasta Será La Suma De \$58.803.873.- Que Corresponde A Los Dos Tercios Del Avalúo Vigente. El Precio De Adjudicación Se Pagará Al Contado, Dentro De Los Cinco Días Siguientes Al De La Fecha Dela Subasta, Mediante Consignación En La Cuenta Corriente Del Tribunal Y A Su Orden. Todo Interesado En Participar En La Subasta Como Postor, Deberá Tener Activa Su Clave Única Del Estado, Para La Suscripción Del Acta De Remate. La Caucción Para Participar En El Remate Será Equivalente Al 10% Del Mínimo Fijado Para El Remate. Los Postores Interesados Deberán Constituir Garantía Suficiente En La Causa Mediante Depósito Judicial O Cupón De Pago Del Banco Del Estado En La Cuenta Corriente Del Tribunal. No Se Aceptará Otro Medio Para Constituir La Garantía, Como Tampoco Transferencia Electrónica. Los Interesados Deberán Ingresar Comprobante Legible De Rendición De La Caucción A Través Del Módulo Especialmente Establecido Al Efecto En La Oficina Judicial Virtual O Enviarlo Al Correo Electrónico Jlcocquimbo3\_Remates@Pjud.Cl A Más Tardar A Hasta Las 12:00 Horas Del Día Hábil Anterior A La Fecha Fijada Para El Remate. Asimismo, En Dicho Módulo O En El Mismo Correo Electrónico Referido Precedentemente, Deberá Individualizarse, Indicando El Rol De La Causa En La Cual Participará, Correo Electrónico Y Un Número Telefónico A Fin De Coordinar Su Participación, Obtener Información Respecto Al Protocolo Para La Realización De La Subasta Y Ser Contactado En Caso De Que Se Requiera Durante La Realización De La Subas-**

ta Por Problemas De Conexión. En Cuanto Al Link, Id Y Contraseña Para Ingreso A La Videoconferencia Por La Plataforma Zoom, Éste Será Informado En La Resolución Que Fije El Día Y Hora De Realización Del Remate. Todo Interesado En Participar De La Subasta Deberá Efectuar Igual Coordinación Al Correo Señalado Y En El Mismo Plazo, A Fin De Obtener Los Datos De Enlace Respectivos. El Subastador Deberá Fijar Domicilio Dentro De Los Límites Urbanos Del Tribunal, A Fin De Que Se Lentifiquen Las Resoluciones Que Procedieren, Bajo Apercebimiento De Ser Notificado Solo Por Estado Diario Y Asimismo Deberá Proceder A La Firma Del Acta De Remate De Manera Inmediata A La Realización De La Subasta. Para Dichos Efectos, Se Remitirá A La Oficina Judicial Virtual Del Adjudicatario El Proyecto De Acta Respectivo O Se Remitirá Por Correo Electrónico, Según Disponibilidad De Los Medios, A Fin Que Sea Firmado Virtualmente Por Dicha Plataforma O Sea Ingresada Como Escrito Por La Ojv Con Su Clave Única Estatal, Antes De Las 14 Horas Del Día De La Celebración, Bajo Apercebimiento De Quedar Sin Efecto El Remate. 25.

**Remate Noveno Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 3º Piso, 26 Diciembre 2024 A Las 11:15 Horas. Rematase La Propiedad Ubicada En Pasaje Central Oriente Número Mil Quinientos Siete, Que Corresponde Al Lote Número Dos De La Manzana Cinco, Del Plano De La Población El Toro, Comuna De Maipú, Región Metropolitana, Inscrito A Fojas 66096 N° 100061 Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago Del Año 2014. Mínimo Posturas Asciende A \$28.473.057.- Remate Se Efectuará Mediante Plataforma Zoom, Utilizando El Siguiente Enlace <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=Bthmefc4vly1wmlhcxzeb-jzwmtc0zz09>, Id De Reunión: 641 324 8095 Código De Acceso: 757295. Participantes Deberán Contar Con Computador O Teléfono Con Conexión A Internet, Con Cámara Y Micrófono Y Deberán Ingresar A Través De Enlace A Lo Menos Cinco Minutos De Antelación Subasta Para Protocolo De Identificación. Postores Deberán Rendir Caucción Equivalente Al 10% Del Mínimo, Acompañando Vale Vista A La Orden Tribunal El Día Inmediatamente Anterior Al De La Subasta Entre 11:00 Y 12:00 Horas En Módulo De Atención Del Tribunal Ubicado En Calle Huérfanos N° 1409, 3º Piso, Acompañando Además Copia Cédula Identidad Del Postor**

Y Representante Legal Si Es Persona Jurídica, Copia En La Cual Deberá Señalarse En Forma Clara Rol De La Causa, Correo Electrónico Y Número Telefónico Del Participante. Acta De Remate Deberá Firmarse Por Adjudicatario Mediante Firma Electrónica. Saldo Valor Remate Pagadero Dentro Quinto Día Efectuada Subasta. Demás Bases Y Antecedentes Autos Caratulados Banco Del Estado De Chile Con Ortiz Labrín, Felipe Andrés, Rol C-3066-2022.- La Secretaria. 24.

**Remate: Décimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º Piso, Santiago, 26 Diciembre 2024 A Las 13:00 Horas Rematase Inmueble Ubicado En La Comuna De San José De Maipo, Provincia Cordillera, Consistente En El Lote Catorce A, Proveniente De La Subdivisión Del Lote Catorce, Del Proyecto De Parcelación El Manzano, Que Según Plano Archivado Bajo El N° 1651 Al Final De Este Registro En 2014, Inscrito Fojas 4199 N° 6504 Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Puente Alto Del Año 2017. Mínimo Posturas \$ 53.009.554.- Corresponsiente Avalúo Fiscal Segundo Semestre 2024. Postores Deberán Acompañar Vale Vista 10% Mínimo Subasta, Tomado A Propia Orden, Susceptible De Ser Endosado Al Momento De La Subasta. Saldo Precio Deberá Consignarse Dentro Quinto Día Hábil Desde Fecha Subasta Mediante Depósito Judicial En Cuenta Corriente Del Tribunal. Demás Bases Y Antecedentes En Causa Rol C-3458-2022 Banco Del Estado De Chile Con Sociedad De Asesorías Profesionales Business Intelligence & Business Information Limitada. La Secretaria. 25.**

**Remate: 24º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8º Piso, en causa Rol C-28-2023, se rematar bajo modalidad presencial, en dependencias del Tribunal, el 22 de enero de 2025, a las 15:00 horas, el departamento número trescientos uno del tercer piso y del estacionamiento número E cuarenta y seis en conjunto con la bodega número seis del subterráneo, todos del Condominio El Maule, con acceso por calle General Amengual número cero ciento cuarenta y cinco, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3466-1, 3466-A uno al 3469-H uno y 3466-I; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote Uno A,**

inscrita a fojas 63781, número 96168, del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo pagadero al contado dentro del quinto día hábil de realizada la subasta. Interesados deben acompañar vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, el que deber ser tomado, por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados por terceras personas, bajo apercebimiento de no ser recibidos ni admitidos en la subasta, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la ley 21389. Además, deberán acompañar conjuntamente su cédula de identidad vigente. No se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión que el tribunal verificará de forma previa a hacer la calificación de la seriedad de la garantía de propuesta. Demás estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio caratulado Banco del Estado de Chile/ Vega. Secretaria. 24.

**REMATE En causa Rol Número C-427-2019; caratuladas, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON VÍCTOR ROGELIO ARAVENA BARRERA COMERCIO DE COMBUSTIBLES LUBRICANTES VEHÍCULOS Y SUS PARTES O PIEZAS E.I.R.L", seguida ante Juzgado Letras Cauquenes, se ordenó subastar el inmueble denominado Pangaillo, KM 4, comuna de Constitución, Provincia de Talca, Séptima Región del Maule, Sitio número cuatro, que tiene una superficie aproximada de seiscientos cincuenta y dos coma ochenta y siete metros cuadrados, según plano Catastral N° VII-2-7369 S.R., inscrito a fojas 1339 vta. N° 1494 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Constitución. Rol de Avalúo N° 328-8, comuna de Constitución. Fecha Remate: 27 de diciembre de 2024, 12:00 horas. Mínimo: \$25.334.877.- Para participar en la subasta, los postores interesados, deben asistir en forma Presencial, deberán constituir garantía por un valor equivalente al 10% del mínimo indicado, mediante vale vista a la orden del Tribunal. Precio pagadero en vale vista a la orden del Tribunal, a más tardar dentro de tercero día hábil desde la subasta. Subastador deberá designar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Cauquenes. Demás antecedentes en expediente indicado. Camila Elizabeth Pérez Gallardo. Secretaria. 24.**



**Remate: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 19º Piso, Santiago, en causa Rol C-8606-2023, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 08 de enero de 2025, a las 13:00 horas, inmueble correspondiente a la casa habitación que se emplaza en el lote N° 88, singularizada en el Plano de Copropiedad del denominado "Condominio Los Parques", ubicado en Av. Los Presidentes 8912, Comuna de Peñalolén, Región Metropolitana, inscrito a fojas 7470, N° 11280, del Registro Propiedad del año 2011, del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta 2834,268607 U.F., en su equivalente en pesos a la fecha del remate, más la suma de \$1.413.605, por concepto de costas. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercebimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a [xandra.de@pjud.cl](mailto:xandra.de@pjud.cl), indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio Hipotecario caratulado "Bice Vida con Altamar Ascencio". La Secretaria. 24.**

**Remate: 19º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 5º, Santia-**

go, el 09 de enero de 2025 a las 12:30 hrs, se subastará el departamento número dos mil doscientos catorce A del vigésimo segundo piso, de la Torre A, del Edificio "Santiago Central", con acceso peatonal por calle Mario Kreutzberger Blumenfeld número mil quinientos veinte y acceso vehicular por calle Mario Kreutzberger Blumenfeld número mil quinientos cuarenta, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5132 y 5132 guión A la P; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a nombre de Gladys Ximena Peña Pavez, a Fojas 51121, Número 73141 en el Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de 901,311913 Unidades de Fomento más la suma de \$539.100.- por concepto de tasación de costas procesales y personales. Precio pagadero dentro de 5º día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a nombre del tribunal, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo "Remates", deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón "postular". Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja Remates - Mis Remates. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado Enviado, es decir la información de su postulación fue enviada al SITCI. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito "Acompaña documento" (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregado materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para

aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo "Remates", el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBV-FBV3BjNjWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma Zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Demás antecedentes en expediente C-21304-2023 "BICE Vida Compañía de Seguros S.A/Peña", Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaria. 24.

**Remate: 23º Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, Piso 7.** En causa ROL C-18.036-2023, caratulado "Bice Vida Compañía de Seguros S.A con Lillo Cortez Pedro Arnaldo", Se subastará por videoconferencia plataforma Zoom, el día 23 de enero de 2025, a las 12:00 horas, Propiedad Ubicada en Pasaje El Sendero Poniente número dos mil quinientos sesenta y cuatro - once, que corresponde al lote número trescientos noventa y uno del Conjunto Habitacional "Barrio del Sol" Segunda Etapa, comuna de Lampa, Región Metropolitana, El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 90.070, número 91.055, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2005. Mínimo para iniciar las posturas será la suma de 576,518297 UF y \$870.000, por costas. Los interesados en hacer posturas deberán constituir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución y deberá ser entregado en dependencias del tribunal el día 20 de enero de 2025, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con escrito simple que indique rol de la causa en que se efectuara el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviara la invitación para acceder a la subasta. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, ingresar al enlace <https://docs.google.com/document/d/1BgYRs311qehLcHEgreH9pqpeFTUuJOE80uOq4vgCJDU/edit?usp=sharing>, se hace presente que el acta de

la subasta se suscribirá por adjudicatario, Juez y ministro de Fe, presencialmente en dependencias del tribunal el día hábil subsiguiente a la realización de la subasta. Demás antecedentes en carpeta digital. 23.



## EuroAmerica

**EXTRACTO REMATE: VIGÉSIMO QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO,** Huérfanos 1409, piso 11, Santiago. Se rematará el 7 de enero de 2025, a las 15:00 horas, inmueble correspondiente a calle "F" hoy Pablo Neruda N° 9342, manzana 23 A, Población Lo Sierra D, Comuna Lo Espejo, Región Metropolitana, inscrito a fojas 902 vta. N° 770 del Registro de Propiedad del Año 2007 del Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo: 307,3919 Unidades de Fomento, más \$179.920 por costas. Pago contado dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. Los interesados deben acompañar un vale vista a la orden del tribunal por una cantidad no inferior al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del tribunal con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Asimismo, los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta. Todo postor debe contar con conexión a internet para realizar las ofertas. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma ZOOM la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Demás bases y antecedentes causa "Euroamerica Con Silva", ROL C-12047-2022", Hipotecario. La Secretaria. 24.

**Remate: Vigésimo Sexto Juzgado Civil, Santiago, Huérfanos 1409, Piso 12,** Santiago, Se Rematará Día 26 De Diciembre De 2024 A Las 15:30 Horas, Inmueble Pasaje Dover N° 2.453 Que Corresponde Sitio 305 Sector 2-D, Población Armando Alarcón Del Canto, Comuna Hualpén, Inscrito Fojas 619 N° 556 Año 2007 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Talcahuano. Mínimo: 950 Uf. Pago Contado Dentro De 5º Día Hábil De Efectuado El Remate. Los Interesados Deben Rendir Caución Suficiente Por Me-

dio De Vale Vista A La Orden Del Tribunal, Por El 10% Del Mínimo Para Iniciar Las Posturas Y Deberán Comparecer Al Tribunal El Día Anterior Al De La Subasta, De 10:00 A 12:00 Horas, A Fin De Entregar Materialmente El Vale Vista, El Que Será Guardado En La Custodia Del Tribunal. Para Este Fin, El Interesado Deberá Completar Un Formulario De Participación Que Se Le Proporcionará, Donde Deberá Informar El Nombre Y Rut De La Persona Que Asistirá A La Audiencia Y Los Datos De La Persona Para Quien Pretende Adquirir, En Caso De Que Corresponda. La Subasta Se Realizará De Forma Presencial En Dependencias Del Tribunal. Demás Bases Y Antecedentes Causa 'Compañía De Seguros De Vida Euroamerica S.A. Con Martínez Vera, Juan Pablo'. Rol N° C-8430-2009, Hipotecario. La Secretaria. 25.



**Remate: 7º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409,** en causa rol C-19415-2023 se rematará, el 13 de enero de 2025 a las 12:45 horas, por videoconferencia por plataforma Zoom la propiedad ubicada en Pasaje Juncalito (ex Pasaje Ocho) número 788 que corresponde al sitio siete de la manzana J de la Segunda Etapa del Conjunto Las Vertientes III de la comuna de Peñaflo, Provincia de Talagante, inscrito a fojas 262 N° 300 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peñaflo del año 2012. Mínimo posturas: 428, 2871 Unidades de Fomento en su equivalente a la fecha de la subasta más \$ 200.400.- de costas. Los participantes en la subasta deberán subir las posturas en una suma igual o superior a \$300.000. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cedula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. En dicho acto el ministro de fe indicará el código ID para ingresar a

la Plataforma Zoom y la contraseña generada, las que solo podrán ser utilizadas por el correspondiente postor; en el mismo horario, previa exhibición de la cédula de identidad, se entregarán las claves de acceso a la plataforma en cuestión a quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, las que también serán de uso exclusivo. El precio de la subasta deberá ser pagado mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de remate. Demás estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio caratulado Metlife Chile Seguros de Vida SA con Núñez, rol C-19415-2023. La Secretaria. 25.

**12º Juzgado Civil de Santiago, vía videoconferencia,** mediante la plataforma Zoom, se rematará el 14 de Enero de 2025, a las 15:15 horas, inmueble ubicado en calle Las Indias N° 1239, que corresponde al sitio N° 91 del Conjunto Habitacional Parque Residencial Nueva Puente Alto, Primera Etapa, Comuna de Puente Alto, Región Metropolitana; inscrito a fojas 2002 número 2761 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 1997. Mínimo subasta UF 403,1861, más \$ 296.800 por concepto de costas. Interesados presentar caución por el 10% del mínimo, a través de vale vista endosable nombre del tribunal, el que deberá ser entregado materialmente en el tribunal entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Demás bases y antecedentes en autos Rol C-12819-2023 caratulado Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Miranda. 24.

**Remate: 20º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409,** en causa rol C-7884-2024 se rematará, el 23 de enero de 2025 a las 10:00 horas, por videoconferencia a través del enlace <https://zoom.us/j/96595937714> el departamento N° 1005 ubicado en el 10º piso del denominado Edificio A, perteneciente al Conjunto Habitacional Nueva Inglaterra, con acceso por Avenida Inglaterra N° 1144 Comuna de Independencia, Región Metropolitana, inscrito a fojas 89483 número 128467 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas: el equivalente en moneda nacional a la fecha de la subasta a 1.028,7660 Unidades de Fomento más \$1.060.000 de costas. Para asistir a la audiencia de remate los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos



casos con internet, micrófono y cámara. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. El acta de remate deberá ser suscrita el mismo día de la subasta y a continuación de ella. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio caratulado Metlife Chile Seguros de Vida SA con Soto Encina, rol C 7884-2024. La Secretaria. 25.

**28° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 14o piso**, en forma telemática mediante la plataforma de video comunicaciones Zoom, se rematará el 29 de enero de 2025 a las 13:30 horas, propiedad ubicada en calle Carpay 1000, que corresponde al sitio número 11, manzana 19 del Conjunto Habitacional Jardines del Norte II, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana; inscrito fojas 88.286 número 126.741 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016. Mínimo subasta 1.101,7848 UF. Precio contado pagadero dentro de cinco días hábiles después del remate. Interesados presentar caución por el 10% del mínimo a través de vale vista tomado a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes en autos Rol C-15.064-2023 caratulado Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Fuentes Bustamante. 23.

**REMATE: VIGÉSIMO QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409** piso once, expediente "Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Gonzalez Muñoz, Andres Adolfo", Rol C-15861-2023. Hipotecario. Se rematará 07 de enero de 2025 a las 15:10 horas, departamento número cuatrocientos veintiuno, ubicado en el cuarto piso, rol de avalúo N° 5755-506, y la bodega número B dieciocho, ubicada en el primer subterráneo, rol de avalúo N° 5755-700, ambos del conjunto habitacional denominado Edificio Quinta Avenida, con ingreso por calle Quinta Avenida número mil cuatrocientos setenta y cinco, Comuna de San Miguel, y además los derechos en proporción al valor

de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a fojas 20911 vuelta número 19295 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel correspondiente al año 2018. mínimo: será la suma equivalente al día del remate a 1.904,4498 unidades de fomento más la suma de \$450.400.- por concepto de costas. se hace presente que subasta se realizará por video conferencia mediante plataforma zoom, por lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo de carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. para participar los postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del acta 263- 2021, solo a traves de un vale vista a la orden del tribunal, documento que debera ser acompañado presencialmente en la secretaria del juzgado con a lo menos dos dias habiles de antelacion a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los dias sabados. los postores deberan subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentacion una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electronico y telefono, a fin de coordinar la participacion en la subasta mediante la plataforma informatica zoom. los postores deberan contar con clave unica del estado o bien con firma digital avanzada. sin perjuicio de lo anterior y atendida la contingencia y la modalidad en que se llevara a efecto la audiencia de remate, se hace presente que el acta de la subasta solo se suscribirá por la señora jueza, y en caso de contar con firma electronica avanzada, por el adjudicatario. el precio se pagará al contado dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. demás bases y antecedentes causa Rol N° C-15861-2023. El secretario. 24.



**Ante el 12° Juzgado de Civil de Santiago, Huérfanos 1409**, piso 4. Con fecha 11 de febrero del año 2025 a las 15:00 horas, se llevará acabo la subasta del departamento número 1009 del piso decimo, del estacionamiento número 204 del subterráneo y de la bodega número 229, todos del edificio o torre dos del condominio "comunidad

de edificios pajaritos del parque", con acceso particular por avenida teniente cruz número 19, comuna de Pudahuel región metropolitana. El mínimo para la subasta, será la suma de 1.378,3225 UF pesos, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta, más las costas del juicio correspondientes a \$287.800.- pesos. La subasta se realizará a través de videoconferencia por intermedio de la plataforma Zoom y los postores interesados en participar del remate deben rendir caución de conformidad a las bases de remate correspondiente al 10% del mínimo, a través de un vale vista a la orden del tribunal, siendo este presentado en las dependencias del tribunal a más tardar el día hábil anterior a la subasta entre las 09:00 y las 13:00 horas. El link de participación para la subasta, <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás antecedentes en secretaria del Tribunal, autos Rol C-12774-2023, "Renta Nacional con Sánchez", Secretaria (o). 25.

**OTRAS INSTITUCIONES Y PARTICULARES**

**REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES**, rematará el día JUEVES 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 13:00 HORAS, mediante modalidad de videoconferencia, plataforma virtual ZOOM, el INMUEBLE COMPUESTO DE SITIO Y CASA, UBICADO EN PASAJE RÍO ESMERALDA NÚMERO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, QUE CORRESPONDE AL SITIO QUINCE DE LA MANZANA TRES, DEL PLANO DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "VILLA LOS RÍOS", DE ESTACIUDAD. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado, a fojas 7283 N° 5357, del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles y le ha sido asignado el Rol de Avalúo N° 563-55 de la comuna de Los Angeles. Los postores que deseen participar del remate virtual deberán conectarse a la plataforma Zoom, al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate, en el siguiente link de ingreso: <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=Z-VFIS-jNpSE5UV2dmNzFGwMv-FMIewZz09> ID Audiencia: 303 656 2190 - Contraseña: 321321. Mínimo posturas: \$15.299.257.- Garantía 10% del mínimo de la subasta: \$1.529.926.- Las partes habilitadas (abogados) podrán solicitar comparecer presencialmente hasta dos días antes de la realización de la audiencia. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán a participar

como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a través sólo de vale vista tomado a nombre del Primer Juzgado de Letras de Los Angeles (se deberá acompañar materialmente al tribunal, calle Valdivia N° 123, 1° piso, Los Angeles) y en la causa correspondiente. De esta manera, el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y dejará constancia de haber efectuado dicha consulta en la causa, no admitiendo como postores a quienes registren deudas de alimentos. Asimismo, los interesados, deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico [j1\\_losangeles@pjud.cl](mailto:j1_losangeles@pjud.cl) con copia al correo [jatorresf@pjud.cl](mailto:jatorresf@pjud.cl) con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta, para lo cual deberán acercarse al tribunal para su endoso correspondiente en horario de 09:00 a 11:00 horas, previa coordinación con la señora secretaria del tribunal o quien subroge. Demás antecedentes en la carpeta electrónica rol C-3312-2023, de ingreso del 1° Juzgado de Letras de Los Angeles, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con ESPINOZA CATALÁN", a la que se puede acceder a través de la Oficina Judicial Virtual, en el sitio web del Poder Judicial: [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl); EL SECRETARIO (A). 24.

**Primer Juzgado De Letras De Buin, Arturo Prat 573, Piso 1**, Comuna De Buin, Substará El 26 De Diciembre De 2024, 12:00 Horas, Rematase Parcela Número 62 A, Resultante De La Subdivisión Del Lote Número 4 A, El Que A Su Vez Resultó De La Subdivisión Del Lote Número 4, El Que A Su Vez Resultó De La División De La Hijaleta Norte De La Reserva Cora Número Dos, Del Proyecto De Parcelación Rangue, Comuna De Paine. Superficie Aproximada 5.531 Metros Cuadrados. Inscrita Fs. 207 Vuelta N° 265 Año 2016 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Buin. Rol Sii 1824-70 Paine. Mínimo Subasta \$43.181.276.- Precio Contado Dentro Quinto Día Fecha Subasta. Interesados Presentar Garantía Mediante Cupón De Pago En Banco Estado O Vale Vista A La Orden Del Tribunal Tomado

En Banco Estado Equivalente 10% Mínimo. Cupón De Pago Deberá Ser Acompañado A La Causa, Para Calificar Su Suficiencia, A Más Tardar Cuarenta Y Ocho Horas Anteriores A La Subasta, Hasta Las 12.00 Horas, Por Presentación A Través De La Oficina Judicial Virtual. Vale Vista Deberá Presentarse En Forma Presencial En Secretaría Del Tribunal, También Cuarenta Y Ocho Horas De Antelación A La Fecha Remate, Entre Las 09:00 Y 12.00 Horas, Quedando En Custodia Documento Valorado, Calificándose En El Acto Su Suficiencia. Bases Y Demás Antecedentes Juicio Ejecutivo, Caratulado Inmobiliaria El Belloto S.A./ Muñoz. Rol C-623-2023. Secretaria (S). 24.

**Remate: 1° Juzgado Civil Curicó, Av. Manso De Velasco 965**, Rematará 26 De Diciembre De 2024, 10:00 Horas, A Través De Videoconferencia A Realizarse Por Plataforma Zoom, Mediante El Link <https://Zoom.us/j/7528619023>, Inmueble De Propiedad De La Ejecutada Doña Mónica Andrea Moya Aedo, Ubicada En Pasaje Los Laureles N° 015, Sector Sarmiento, De La Comuna Y Provincia De Curicó, Denominada Vivienda Económica Construida En Pasaje Los Laureles N° 015, Que Corresponde Al Lote 29 De La Manzana S Del Plano De "Loteo Doña Carmen" Y Cuyos Deslindes Particulares Son Norte: Con Calle Damascos; Sur: Con Lote N° 30 De La Misma Manzana Del Loteo; Oriente: Con Pasaje Los Laureles; Poniente: Con Lote N° 28 De La Manzana Del Loteo.- El Título De Dominio Se Encuentra Inscrito A Nombre De La Ejecutada A Fojas 5344 Número 3489 Correspondiente Al Registro De Propiedad Del Año 2006 Del Conservador De Bienes Raíces De Curicó. Rol Avalúo Fiscal Es 7044 - 25 De La Comuna De Curicó. - Mínimo Subasta \$10.834.993.- Pagaderos Dentro De Cinco Días Hábiles Después De Firmada El Acta De Remate. Toda Persona Que Tenga Intención De Participar Como Postor En La Subasta, Deberá A Más Tardar A Las 12:00 Horas Del Día Hábil Anterior A La Subasta, Presentar A) Vale Vista A Nombre Del Primer Juzgado Civil De Curicó, Rol Único Tributario N° 60308015-7, 10% Del Mínimo Y B) Copia De La Cédula De Identidad Del Postor Que Participará En La Subasta, Para Participar En La Subasta Realizada Por Videoconferencia, Todo Postor Deberá Tener Activa Su Clave Única Del Estado O Firma Electrónica Avanzada, Para La Pertinente Suscripción De La Eventual Acta De Remate, Demás Bases Y Antecedentes, Autos Rol C-2511-2022, Caratulado Sociedad Comercial J. Reyes Spa/Moya. Ejecutivo, Secretaria/A. 25.

**Remate Ante el Segundo Juzgado de Letras de Copiapó**, pasaje Sofía Bermedo 191, segundo piso, en juicio ejecutivo, Rol C-1903-2023, caratulada "Colbún S.A. con Compañía Explotadora Minera San Andrés Limitada se rematará en el Recinto del Tribunal, próximo 21 de enero de 2025 a las 12:00 hrs., inmueble ubicado en el sector Elisa de Bordos, Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, inscrito a fojas 1049 N°467, del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Copiapó de 2019, mínimo para subasta \$46.489.283. precio a pagar al contado dentro de quinto día hábil después de fecha de

subasta, mediante consignación en cuenta corriente del Tribunal. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por un valor equivalente al 10% del mínimo hasta las 12 horas del día hábil anterior a la subasta, y si este recayese en día sábado, el día hábil inmediatamente anterior, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 inciso quinto de la Ley N°21.389 que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <https://www.pjud.cl> o <https://oficinajudicial-virtual.pjud.cl> consulta unificada de causas- consulta de

causas civil - carpeta electrónica Rol N° C-1903-2023. Segundo Juzgado de Letras de Copiapó 23.

**Remate Ante El 2º Juzgado Civil San Miguel, Salvador Allende N° 1180, 2º Piso, San Miguel.** El 26 De Diciembre De 2024, A Las 15:00 Horas, Se Rematará, A Través De Videoconferencia Plataforma Zoom, Atendido Lo Dispuesto En Acta 13-2021 De La Excma. Corte Suprema, Dictada El 11 De Enero De 2021, Que Contiene Auto Acordado Para Remates Judiciales De Bienes Inmuebles Mediante Uso De Videoconferencia En Tribunales, Inmueble Ubicado En Pasaje Canela N° 57 Comuna De

Peñaflor Inscrito Fojas 1163 Vta. Número 1503 Registro Propiedad 2021 Conservador Bienes Raíces Peñaflor El Mínimo Subasta Será Suma De \$ 32.282.288.- Pesos Precio Pagadero Contado Quinto Día Hábil Efectuada Subasta. Los Interesados En Participar Deberán Rendir Garantía 10% Del Mínimo Fijado, Presentando Cupón De Pago De Banco Estado En Cuenta Corriente Del Tribunal Con 72 Horas De Anticipación Al Día Y Hora Fijado Para El Remate Y Enviar Al Correo Jc2\_Sanmiguel\_Remates@Pjud.Cl Enviando Comprobante De Haber Consignado Garantía Para Participar En La Subasta, Indicado Individualización, Rol De La Causa,

Correo Electrónico Y Número Telefónico Con La Finalidad De Recibir Link Con La Invitación A La Videoconferencia Y Ser Contactado. No Se Acepta Otro Medio Para Constituir Garantía, Como Tampoco Transferencia Electrónica. Todo Interesado En Participar Como Postor Deberá Tener Su Clave Única Del Estado Activada. Interesados Deben Disponer De Los Elementos Tecnológicos Y De Conexión Apropiaados. Mayores Antecedentes En Bases, Juicio Ejecutivo, Rol Giacaman- Aros Rol C-8479-2006'. 25.

**2º Juzgado de Letras de Linares, en causa Rol N° C-1225-2023, "LEIVA Y SAN MARTIN LIMITADA CON SOC.**



AGR. Y COM. VITALFRUIT LTDA", 08 de enero de 2025, 12:00horas, en dependencias del tribunal, se ordenó subastar los siguientes bienes raíces: 1) Lote 4, resultante de la fusión de los Lotes 3 y del Lote 4, ambos de los en que se subdividió un retazo de terreno que era parte de la parcela 93 del Proyecto de Parcelación San Antonio Encina, ubicado en la comuna de Linares. El denominado Lote 4 tiene una superficie total de 7.34 hectáreas, y deslinda: NORTE, en 179 metros parcela número 92; SUR, en 179 metros con parcela número 94, camino de por medio; ORIENTE, en 410 metros con lote 2 del predio; PONIENTE, en 410 metros con lote 5 del predio. Figura con Rol de Avalúo N° 550-462, de la Comuna de Linares, y rola inscrita a nombre de "BYB INMOBILIARIA SPA" a fojas 1965 vuelta número 3252 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares, del año 2019. 2) Lote cinco, de los en que se subdividió un retazo de terreno que formaba parte de la Parcela número noventa y tres del Proyecto de Parcelación San Antonio Encina de Linares, de una superficie de tres coma sesenta y siete hectáreas, y los siguientes deslindes especiales, AL NORTE, con parcela noventa y dos; AL SUR, con sucesión Esteban Ramírez; AL ORIENTE, con lote cuatro; y AL PONIENTE, con sucesión Esteban Ramírez en parte y con lote seis del predio. Figura bajo el Rol de Avalúo N° 550-463, de la comuna de Linares, y rola inscrita a nombre de "B Y B INMOBILIARIA SPA", a fojas 1966 número 3253 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares, del año 2019. El mínimo para las posturas asciende a la suma de \$49.616.761 y de \$29.932.144, respectivamente; pagaderos al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de tercer día hábil siguiente de firmada la respectiva acta de remate. Interesados deberán rendir caución de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del acta N°263-2021, debiendo presentar vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado de Chile, por el equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá entregarse presencialmente en el tribunal el día hábil anterior a la subasta. Demás antecedentes en la causa. 23.

**REMATÉ. 2º Juzgado de Letras de la Serena, Ren-gifo N° 240.** La Serena, en causa Rol C-1345-2023, se rematará el día 28 de enero de 2025 a las 12:00 horas, en dependencias del tribunal la propiedad consistente en Lote "21-A-95", resultante de

la subdivisión del Lote número Veintiuno A, resultante de la subdivisión del Lote Veintiuno, y este a su vez resultante de la subdivisión de la Reserva Cooperativa número Dos, comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número ciento trece al final del Registro de Propiedad del año dos mil cuatro. Dicho lote tiene una superficie aproximada de cinco mil cuatrocientos treinta y dos coma setenta y seis metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: al NORORIENTE, en ciento diecinueve coma cinco metros con lote veintiuno guion A noventa y seis; al SUR, en ciento dieciséis coma cero nueve metros con lote veintiuno guion A ochenta y siete; al SURORIENTE, en treinta y siete coma noventa y dos metros con camino; y al NORPONIENTE, en cincuenta y cuatro coma setenta y dos metros con lote veintiuno guion A noventa y cuatro.-, inscrito a fojas 2814 número 1829 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo N° 1020-352, de propiedad don Javier Arsenio Salazar Ríos. Mínimo subasta \$16.527.460. Para participar en la subasta, todo postor, deber rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, emitido por Banco del Estado de Chile, y se imputará al precio del remate o se hará efectiva en la forma legal, a excepción de la parte demandante y acreedor hipotecario que fuera citado y optare por pagarse de su crédito, quienes podrán participar en el remate sin necesidad de presentar garantía. El subastador deberá pagar el saldo de precio de la adjudicación al íntegramente y al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado Inmobiliaria Santa Mónica con Salazar. La Secretaria. Leonardo Antonio Díaz Araya Secretario PJUD Veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro. 24.

**El 2º Juzgado de Ovalle, ubicado en Antonio Tira-do 140,** rematar el 24 de Enero de 2025 a las 15:00 hrs, el Lote diez, de los en que se subdividió un sitio y terreno con todo lo edificado y plantado, ubicado en calle Arturo Prat sin número del Pueblo Huamalata, comuna de Ovalle, que de acuerdo al plano N°347, Propiedad año 2.007, tiene superficie aproximada de 282,50 metros cuadrados. Se encuentra inscrito a fojas 2988 N°2973 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raí-

ces de Ovalle año 2008. Rol de Avalúo 611-14. Mínimo para subasta según tasación es de \$91.405.856. al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$9.140.586. Demás condiciones autos caratulados "TAPIA JORGE con ZEPEDA RICARDO". Rol C-201-2021 del tribunal citado. 23.

**Remate. 9º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos N° 1.409,** Piso 3, Santiago, El 26 De Diciembre De 2024, A Las 11:30 Hrs, Se Subastará En Segunda Oportunidad Vía Plataforma Zoom, Link Enlace: <https://Zoom.us/j/6413248095?pwd=Bthmefc4viy1wmihcxzbejzwmct0zz09> Id De Reunión: 641 324 8095 Código De Acceso: 757295, El Lote B Proveniente De La Subdivisión Del Sector 3-B Del Plano De Subdivisión Del Predio Denominado Resto De La Higuera Tercera De Los Baños, Del Fondo Los Baños De Chacabuco O Resto De La Higuera Tercera De Los Baños, Comuna De Colina, Región Metropolitana, El Título De Dominio Se Encuentra Inscrito A Nombre De La Demandada Canteras Chacabuco S.A., Rut 9.074.545-K, A Fs. 11262 N° 16782, Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago, Del Año 2011, Mínimo Subasta \$5.155.465.982, Precio A Ser Pagado Dentro Del Quinto Día Hábil Siguiente A La Fecha De La Subasta, Todo Postor Interesado, Con Excepción De La Parte Ejecutante Y El Acreedor Hipotecario Si Los Hubiere, Deberá Entregar Materialmente El Vale Vista Respectivo Por El 10% Del Mínimo, El Día Inmediatamente Anterior A La Subasta Entre Las 9:00 Y Las 12:00 Horas En El Módulo De Atención Del Tribunal, Ubicado En Calle Huérfanos N° 1.409, Piso 3, Acompañando Además Copia De La Cédula De Identidad Del Postor Y Del Representante Legal Si Se Tratare De Una Persona Jurídica, Copia En La Cual Debe Señalarse En Forma Clara El Rol De La Causa, Correo Electrónico Y Número De Teléfono Del Participante. El Acta De Remate Deberá Ser Firmada Por El Adjudicatario Mediante Firma Electrónica Avanzada, De Acuerdo Con Instrucciones Que Recibirá El Día De La Subasta. A Los Postores Que No Se Adjudiquen El Inmueble Se Les Devolverá Su Respectiva Documentación En El Módulo De Atención Del Tribunal El Día Inmediatamente Siguiente A La Fecha De Subasta, Entre Las 9:00 Y Las 12:00 Horas. Demás Antecedentes En La Página [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), Juicio Ejecutivo Constructora De Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A. Con Canteras Chacabuco

S.A., Rol N° C-1733-2023. Secretaría. 25.

**9º Juzgado Civil Santiago, Vía Videoconferencia, Mediante La Plataforma Zoom,** Se Rematará El 26 De Diciembre De 2024, A Las 11:00 Horas Inmueble Ubicado En Calle La Quebrada N° 12.397, Que Corresponde Al Sitio N° 26 De La Manzana B Del Lote Denominado Mirador De La Dehesa, Segunda Etapa, Comuna De Lo Barnechea, Ciudad De Santiago, Región Metropolitana; Inscrito A Fojas 60.829n° 66.316 Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago Correspondiente Al Año 2002. Mínimo Subasta Uf 1.865,9426, Más \$ 734.800 Por Concepto De Costas. Interesados Deben Tener Activa Su Clave Única Del Estado Y Deben Presentar Caución Por El 10% Del Mínimo, A Través Del Tribunal. Demás Bases Y Antecedentes En Autos Rol C-9.720-2023 Caratulados Principal Compañía De Seguros De Vida S.A. Con Quiroz Valenzuela. 24.

**Remate: Ante El 12º Juzgado Civil De Santiago, Ubicado En Huérfanos N° 1409,** 4º Piso, Ciudad Y Comuna De Santiago, En El Juicio Ejecutivo Caratulado Multiaval Dos S.A.G.R. Con Servicios De Subasta Y Otros, Rol C-7308-2019, El Día 26 De Diciembre De 2024, A Las 15:00 Horas, Se Subastará Mediante Videoconferencia, A Través De La Plataforma Zoom, El Siguiente Bien Inmueble: Lote B Guion Uno, De Una Superficie De Cero Coma Cinco Hectáreas, Que Deslinda En Especial: Norte, Con Ruta S Guion Dieciséis, Camino Público Nueva Imperial-Cholchol En Sesenta Coma Cinco Metros; Este, Con Parcela Número Once En Cien Metros; Sur, Con Lote A Separado Por Cerco En Veintisiete Metros; Y Con Lote B Guion Dos De La Presente Subdivisión En Treinta Y Tres Coma Cinco Metros; Y, Oeste, Con Lote B Guion Dos De La Presente Subdivisión En Dos Tramos De Sesenta Y Ocho Coma Siete Metros Y De Treinta Y Uno Coma Tres Metros, Ambos Separados Por Cerco. La Propiedad Se Encuentra Inscrita A Nombre De La Ejecutada, La Sociedad Servicios De Subasta Joel Richard Espinoza Valle E.I.R.L., A Fojas 1533 N° 1623 Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Nueva Imperial, Co-rrrespondiente Al Año 2017, Y Su Rol De Avalúo Fiscal Es El N° 701-126 De La Comuna De Nueva Imperial. Precio Mínimo Para Hacer Posturas: \$128.833.370.-. Monto De La Garantía Para Participar En La Subasta: 10% Del Precio Mínimo Para Hacer Posturas. La Propiedad Se Venderá Ad

Corpus, En El Estado Que Actualmente Se Encuentra, Con Todos Sus Usos, Costumbres Y Servidumbres, Y Con La Obligación De Saneamiento Que Establece La Ley, Siendo Exclusiva Responsabilidad De Los Interesados Y Eventuales Adjudicatarios, El Comprobar Y Requerir De Los Organismos Pertinentes Los Informes, Certificados Y Documentación Jurídica Y Técnica Que Corresponda. Las Contribuciones, Impuesto Territorial, Así Como Los Gastos De Servicios Básicos, Tales Como Electricidad, Agua Potable, Alcantarillado, Gas, Y En General Cualesquiera Que Accedan Al Inmueble, Serán De Cargo Del Adjudicatario, Quien Así Lo Acepta, Junto Al Resto De Las Bases, Por El Sólo Hecho De Participar En La Subasta. De Igual Manera, Los Gastos De Escrituración De La Compra, Su Inscripción En Los Respectivos Registros Conservatorios, Así Como El Alzamiento De Los Embargos, Hipotecas, Gravámenes, Prohibiciones, Que Pesen Sobre El Inmueble, Serán De Exclusivo Cargo Del Adjudicatario. Para Participar En La Subasta, Todo Postor, A Excepción Del Ejecutante, Deberá Constituir Garantía Suficiente Por El 10% Del Mínimo Para Iniciar Postura, Para Lo Cual Los Interesados Deben Consignar Garantía Suficiente Para Participar De La Misma, Mediante Un Vale Vista Endosable A Nombre Del Tribunal, Y Por El Monto De La Garantía, El Que Deberá Ser Digitalizado Y Acompañado A La Carpeta Electrónica, A Través De La Oficina Judicial Virtual, Módulo Audiencia De Remates Dispuesto Para Tal Efecto. Una Vez Que El Postor Ha Sido Aceptado Por El Tribunal En El Sistema Computacional, Circunstancia Que Podrá Verificar Con Su Clave Única Del Estado, En El Módulo Mismos Remates, Deberá Entregar El Vale Vista Materialmente En El Tribunal, Entre Las 9:00 Y Las 13:00 Horas Del Día Anterior A La Realización De La Subasta. Se Hace Presente Que La Subasta Se Realizará Por Videoconferencia, Mediante La Plataforma Zoom, Para Lo Cual Se Requiere De Un Computador O Teléfono, En Ambos Casos, Con Cámara, Micrófono Y Audio Del Mismo Equipo Y Conexión A Internet, Siendo Carga De Las Partes Y Postores Tener Los Elementos Tecnológicos Y De Conexión. Será Carga Del Postor Verificar Que Se Efectúe Correctamente La Entrega De La Garantía. El Adjudicatario, Deberá Enterar El Saldo De Precio Mediante Cupón De Pago En El Banco Estado O Depósito Judicial A Través De Banco Estado En La Cuenta Corriente De Este 12º Juzgado Civil De Santiago, Todo Ello, Dentro Del Plazo De 5 Días Hábiles

Contados Desde La Realización De La Subasta, Debiendo Acompañar Comprobante De Consignación Judicial Al Expediente Electrónico Del Presente Juicio. El Link Del Remate Disponible Para Los Postores Y Ejecutante Es El Siguiente <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás Bases Y Antecedentes, Autos Ejecutivos Caratulados Multiaval Dos S.A.G.R. Con Servicios De Subasta Y Otros, Rol C-7308-2019, Del 12º Juzgado Civil De Santiago. Secretaría Del Tribunal. 25.

**En Juicio Ejecutivo Obligación De Dar "Me Ingenieros Y Construcción Spa/ Inmobiliaria G&A Spa", Rol C-27856-2017, Del 14º Juzgado Civil De Santiago, Calle Huérfanos N° 1409, 4º Piso, Comuna De Santiago, Región Metropolitana, El Día 26 De Diciembre De 2024, A Las 11.30 Horas, Se Llevará A Efecto, Por Segunda Vez, El Remate Del Inmueble Ubicado En Calle Villaseca N° 786, Comuna De Ñuñoa, Región Metropolitana, Rol De Avalúo Fiscal N° 1029-14, Ñuñoa, Donde Existe Un Edificio De 5 Pisos, Con Departamentos En Construcción Avanzada, Con Obras Paralizadas, Estacionamientos Subterráneos, Que Será Rematado Como Un Solo Lote, O Una Sola Una Unidad, Por No Poseer Recepción Final, Mediante Plataforma Digital "Zoom", Link De Conexión: <https://zoom.us/j/95202537490?pwd=Lgisbjbpgilz37xj2wcmysb-koa8cc.1> Id De Reunión: 95202537490 Código De Acceso: 878096. La Propiedad Se Encuentra Inscrita A Fojas 28053, N° 42208, Correspondiente Al Registro De Propiedad Del Año 2014, Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo De Posturas \$ 2.132.610.954. El Precio Del Remate Se Pagará Dentro De Tercer Día Hábil Contados Desde La Fecha Del Remate, Mediante Consignación En La Cuenta Corriente Del Tribunal. Todo Interesado En Participar En La Subasta Como Postor, Deber Tener Activa Su Clave Única Del Estado, Para La Suscripción Del Acta De Remate Y Demás Trámites. Los Interesados Deben Presentar Vale Vista Endosable, Por Un Monto Equivalente Al 10 % Del Mínimo Fijado Para El Remate, En Dependencias Del Tribunal. La Postulación Deberá Realizarse La Semana Inmediatamente Anterior Al Remate, De Lunes A Jueves. Las Pujas Serán De \$ 300.000. El Ejecutante No Requerirá Caución Previa Para Hacer Posturas. El Acta De Remate Deberá Ser Firmada Por El Adjudicatario El Mismo Día De Efectuado El Remate, Mediante Firma Electrónica Simple O A Través De La Oficina Virtual. Demás Condiciones Y Bases De Remate Deben Ser**

Consultadas En La Causa Rol C-27.856-2017 Del Décimo Cuarta Juzgado Civil De Santiago. Así Fue Ordenado Por Resoluciones De Fecha 20 De Agosto Y 15 De Noviembre De 2024. 25

**Remate 17º Juzgado Civil Santiago Huérfanos 1409,** 5º piso, rematará el día a 30 diciembre 2024, 15:00 horas, propiedad Pasaje José Donoso 2737 Colina Santiago. Inscrita a fojas 62353 N° 67860 del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago año 2002. Mínimo subasta \$15.857.085 se realizará mediante videoconferencia, plataforma zoom.us, en la cuenta del juzgado, link 8278470905. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa Clave Única del estado, para eventual suscripción correspondiente acta de remate. Interesados rendir caución mediante vale vista orden tribunal por valor equivalente 10% mínimo fijado. Entregar vale vista Sra. oficial Primero y enviar correo [jcsantiago17\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago17_remates@pjud.cl) indicando en asunto Remate Rol C-29394-2019 señalando datos personales adjuntando comprobante legible de la garantía, cédula de identidad, correo electrónico y número telefónico para contacto antes de 12 horas día anterior fijado remate. El día del remate, verificado su registro y envío de garantía, se le indicará a cada postor los datos de acceso al remate, siendo cargo del postor tener los elementos tecnológicos y de conexión. La devolución de las garantías, se hará previo endoso, debiendo efectuar las coordinaciones necesarias con la señora Oficial 1º del Tribunal, al correo [mrishopatron@pjud.cl](mailto:mrishopatron@pjud.cl). En caso dudas de intervinientes respecto de aspectos técnicos y de la conexión u otras en cuanto al protocolo de realización subasta, deben ser consultadas, con anterioridad en horario de 8:00 a 14:00 horas al correo electrónico [jcsantiago17\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago17_remates@pjud.cl) y/o [aaorellana@pjud.cl](mailto:aaorellana@pjud.cl), o al número de teléfono 226746263. Bases y demás antecedentes secretaria tribunal Rol C-29394-2019 caratulado Valdés-Cortez 24.

**Remate 21º Juzgado Civil De Santiago. Huérfanos 1409,** 5º Piso, Subastará Día 26 Diciembre 2024, 12:30 Horas, En Forma Presencial En Dependencias Del Tribunal, El Departamento N° 610 Del Sexto Piso, Bodega N° 112 B Y Estacionamientos N° 113 Y 114 Del Primer Subterráneo, Todos Del Edificio Holanda, Con Acceso Principal Por Calle Holanda N° 1.860, Comuna De Providencia, Región Metropolitana, De Acuerdo Al Plano Archivado Con El Número 5.089 Al A;

Y Derechos En Proporción Al Valor De Los Citados Inmuebles En Los Bienes Comunes, Entre Los Cuales Se Encuentra El Terreno, El Título De Dominio Se Encuentra, Inscrito A Fojas 9.868, N° 14.211 Registro De Propiedad Año 2.017, Conservador Bienes Raíces De Santiago. Mínimo De La Subasta Será La Suma De 12.410,35 Unidades De Fomento. Saldo Precio De La Subasta Deberá Ser Consignado Dentro De Quinto Día Hábil De Efectuada La Subasta En Cuenta Corriente Del Tribunal N° 163503 Del Banco Estado Y/O Mediante Transferencia Electrónica A La Misma Cuenta, Debiendo En Ambos Casos Darse Cuenta De Ello Al Tribunal Por Escrito Al Día Siguiente Hábil De Efectuada La Consignación. Postores Interesados En Participar De La Subasta, Deberán Acompañar Materialmente Vale Vista A La Orden Del Tribunal Equivalente A 20% Precio Mínimo Fijado, Para Lo Cual Deberán Asistir Al Tribunal Los Días Martes Y Jueves, Anterior A La Realización De La Subasta, Según Correspondiere, Entre Las 10.00 Y 12.00 Horas, Acompañando Además Copia De La Cédula De Identidad Del Postor Y Del Representante Legal Si Fuere Persona Jurídica, Copia En Que Deberá Señalar Un Correo Electrónico Y Número De Teléfono Para Comunicación Con El Tribunal. Sólo Postores Que Hayan Cumplido Con Entrega De Documentos En Forma Referida Podrán Participar En Audiencia De Subasta. El Acta De La Subasta Será Firmada Por El Adjudicatario El Mismo Día De La Subasta Ante El Sr (A) Secretario Del Tribunal. Se Hace Presente Que El Tribunal No Admitirá Participar Como Postores A Personas Que Figuren Con Inscripción Vigente En Registro Nacional Deudores De Pensiones De Alimentos. Demás Bases Y Antecedentes En Autos De Autorización Enajenación Inmueble Pujillo, Rol V-85-2.024, 'Melero'. El Secretario. 25.

**Remate. Vigésimo Quinto Juzgado Civil De Santiago,** Huérfanos 1409, Piso 11, Rematará 26 De Diciembre De 2024, A Las 15:30 Hrs, Mediante Videoconferencia Por La Aplicación Zoom, El "Lote Dos C", Del Huerto Raffigny, Hoy Calle Tucape Jiménez N° 1385, Comuna De La Pintana, Inscrito Nombre Demandada "Comercial C&C Spa", A Fs. 4332 Vta, N° 4072 Registro Propiedad Año 2018, Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo Subasta Será \$335.034.516. Se Debe Constituir Garantía Sólo Mediante Vale Vista A La Orden Tribunal Por La Suma De Dinero Equivalente Al 10% Mínimo Según Las Bases, Que Deberá Ser Acompañado Presencialmente En La Secretaría Del Juzgado Con A Lo Menos Dos Días Hábil De Antelación A La Fecha Del Remate, Sin Considerar En Este Plazo Los Días S Abado. Asimismo, Postores Interesados También Presentar Escrito En Expediente Digital De La Causa, Acompañando Imagen Digital Del Vale Vista E Indicar Sus Datos De Contacto, Tales Como Correo Electrónico Y Teléfono, A Fin De Coordinar La Participación En La Subasta Mediante La Plataforma Informática Zoom. Los Postores Deben Contar Con Clave Única Del Estado O Firma Digital Avanzada. Para El Público En General Los Interesados Podrán Hacerlo A Través De Un Link Publicado En La Ojv. Saldo Pagadero Contado Dentro Quinto Día Hábil Siguiente Subasta. Demás Antecedentes, Bases De Remate Y Modificaciones, Expediente Rol C-17525-2020, "Suaval S.A.G.R. Con Cuentas", Ejecutivo-Desposeimiento. Secretario. 24.

**EXTRACTO. Juzgado Cobranza Laboral y Previsional Santiago, San Martín N° 950, 7 piso, Santiago, RIT: C-2819-2023 RUC: 20-4-0311241-1, "GUTIERREZ/ SOCIEDAD E INVERSIONES INMOBILIARIAS PPR", 26/12/2024 12:00 horas, rematará: L- Inmueble ubicado en calle Río Loa N°8.635, que corresponde al sitio número 27 de la manzana A-B del plano respectivo, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. De propiedad José Manuel Rodríguez García. Inscrita Fojas 26.139 Número 41.691 Registro Propiedad 2009 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$325.654.366. 2.- 50% derechos inmueble Casa o refugio Camino Los Córdones, sitio 103 "A" del nuevo plano loteo población Farellones del Cerro Colorado, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana. De propiedad José Manuel Rodríguez García. Inscrita Fojas 25.969 Número 37.394 Registro Propiedad 2017 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$164.554.436. Precio pagado contado dentro quinto día hábil realizada subasta mediante depósito cuenta corriente tribunal. Derecho posturas consignar garantía suficiente de \$32.565.436 y \$16.455.443 equivalente 10% mínimo, depósito cuenta corriente Tribunal, efectuado a través cupón de pago Banco Estado (no transferencia electrónica) obtenido página Poder Judicial [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). Remitir comprobante por escrito presentado por O.J.V, junto copia carnet identidad señalando nombre completo persona participará calidad de postor, email y teléfono, si actúa por sí o**

en representación de otro, y en este último caso deberá expresar los datos de la persona - natural o jurídica - a quien representa, nombre y RUT de la persona que efectuó el depósito y correo electrónico del participante, y remitir mismos antecedentes a [jcobsantiago\\_remates@pjud.cl](mailto:jcobsantiago_remates@pjud.cl). Plazo vence 12:00 horas día anterior fecha fijada para el remate. Se realizará por videoconferencia, plataforma zoom. Ejecutante no deberá presentar garantía para tomar parte subasta, abonándose a precio remate el valor del crédito tenga contra ejecutante. Subastador designará domicilio dentro radio urbano Santiago. Demás bases y antecedentes del remate de la propiedad y derechos, causa individualizada, accediendo a módulos consulta tribunal o [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl). Santiago, veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro. RIT: C-2819-2023. RUC: 20-4-0311241-1. Paola Milagros Guerra Quijada Jefe de Unidad de Causas y Liquidaciones. 24.

**Juzgado Cobranza Laboral Y Previsional Santiago, San Martín N° 950, 7 Piso, Santiago, Rit C-5067-2019 Ruc 18-4-0121522-7/Olivera/ Instituto De Educación Rural, 26/12/2024 09:00 Horas, Se Rematará Inmueble Sitio B Del Proyecto De Parcelación De La Colonia 'Lipegüe', Ubicado En La Comuna De Los Lagos, Provincia De Valdivia, Décima Región. De Propiedad Instituto De Educación Rural. Inscrita Fojas 327 Número 508 Registro Propiedad 2002 Conservador De Bienes Raíces De Los Lagos. Mínimo Posturas \$13.190.211. Precio Pagado Contado Dentro Quinto Día Hábil Realizada Subasta Mediante Depósito Cuenta Corriente Tribunal. Derecho Posturas Consignar Garantía Suficiente \$1.319.021 Equivalente 10% Mínimo, Depósito Cuenta Corriente Tribunal, Efectuado A Través Cupón De Pago Banco Estado (No Transferencia Electrónica) Obtenido Página Poder Judicial [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). Remitir Comprobante Por Escrito Presentado Por O.J.V, Junto Copia Carnet Identidad Señalando Nombre Completo Persona Participará Calidad De Postor, Email Y Teléfono, Si Actúa Por Sí O En Representación De Otro, Y En Este Último Caso Deberá Expresar Los Datos De La Persona -Natural O Jurídica- A Quien Representa, Nombre Y Rut De La Persona Que Efectuó El Depósito Y Correo Electrónico Del Participante, Y Remitir Mismos Antecedentes A [jcobsantiago\\_remates@pjud.cl](mailto:jcobsantiago_remates@pjud.cl). Plazo Vence 12:00 Horas Día Anterior Fecha Fijada Para El Remate. Se Realizará Dependencias Tribunal Ubicado En San Martín N° 950 Piso 8, Santiago. Ejecutante**



No Deberá Presentar Garantía Para Tomar Parte Subasta, Abonándose A Precio Remate El Valor Del Crédito Tenga Contra Ejecutante. Subastador Designará Domicilio Dentro Radio Urbano Santiago. Demás Bases Y Antecedentes Del Remate De La Propiedad Y Derechos, Causa Individualizada, Accediendo A Módulos Consulta Tribunal O Www.Poderjudicial.Cl. Santiago, Veintiséis De Noviembre De Dos Mil Veinticuatro. 24.

**Juzgado Cobranza Laboral Y Previsional Santiago, San Martín N°950, 7 Piso, Santiago, Rit C-3995-2021 Ruc 20-4-0267223-5, "Quelín/Club De Lulu Ltda", 26/12/2024 12:00 Horas,**

Se Rematará Departamento N°2203 Del Vigésimo Segundo Piso, Estacionamiento N°112 Y Bodega N°111, Ambos Del Tercer Subterráneo, Edificio "Los Cerezos", Con Acceso Calle Los Cerezos N°33, Comuna De Ñuñoa, Región Metropolitana. De Propiedad De Sociedad Desarrollos Gastronómicos S.A. Mínimo Posturas \$82.369.081. Precio Pagado Contado Dentro Quinto Día Hábil Realizada Subasta Mediante Depósito Cuenta Corriente Tribunal. Derecho Posturas Consignar Garantía Suficiente \$8.236.908 Equivalente 10% Mínimo, Depósito Cuenta Corriente Tribunal, Efectuado A Través Cupón De Pago Banco Estado (No Transferencia

Electrónica) Obtenida Página Poder Judicial Www.Pjud.Cl. Remitir Comprobante Por Escrito Presentado Por O.J.V, Junto Copia Carnet Identidad Señalando Nombre Completo Persona Participará Calidad De Postor, Email Y Teléfono, Si Actúa Por Sí O En Representación De Otro, Y En Este Último Caso Deberá Expresar Los Datos De La Persona - Natural O Jurídica - A Quien Representa, Nombre Y Rut De La Persona Que Efectuó El Depósito Y Correo Electrónico Del Participante, Y Remitir Mismos Antecedentes A Jcob-santiago\_Remates@Pjud.Cl. Plazo Vence 12:00 Horas Día Anterior Fecha Fijada Para El Remate. Se Realizará Por Videoconferencia, Plataforma

Zoom. Ejecutante No Deberá Presentar Garantía Para Tomar Parte Subasta, Abonándose A Precio Remate El Valor Del Crédito Tenga Contra Ejecutante. Subastador Designará Domicilio Dentro Radio Urbano Santiago. Demás Bases Y Antecedentes Del Remate De La Propiedad Y Derechos, Causa Individualizada, Accediendo A Módulos Consulta Tribunal O Www.Poderjudicial.Cl. Santiago, Seis De Diciembre De Dos Mil Veinticuatro. Rit: C-3995 2021 Ruc: 20-4-0267223-5 Paola Milagros Guerra Quijada Jefe De Unidad De Causas Y Liquidaciones. 24.

**Remate Juzgado De Letras De Colina. En Av. Interprovincial N° 130, Esquina Carretera General San Martín, Causa Rol C-6492-2017, El Día 26 De Diciembre De 2024, A Las 13:00 Horas, De Manera Presencial, Se Rematará El 50% De Los Derechos Del Sitio Uno D De La Parcela Uno A De La Subdivisión De La Parcela Uno Del Proyecto De Parcelación Santa Elena, Comuna De Colina, Región Metropolitana, Inscrito A Fojas 6688 Número 7393 Del Año 2005 En El Registro De Propiedades Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago, El Cual Deslinda: Norte: Sitio Uno E De La Subdivisión; Sur: Sitio Uno A De La Subdivisión; Oriente: Ex Asentamiento Santa Ester, Camino De Por Medio; Poniente: Bien Común Tranque. Rol De Avalúo Fiscal: 804-496, Comuna De Colina. El Monto Mínimo De Las Posturas Será De \$ 5.785.778. - Equivalente Al 50% Del Avalúo Fiscal Del Inmueble. El Precio Se Pagará De Contado, Mediante Depósito Efectuado En La Cuenta Corriente Del Tribunal, Dentro Del Plazo De 5 Días Hábiles, Contados Desde La Fecha De La Subasta. Todo Postor Deberá Rendir Caucción Suficiente Por Medio De Depósito A La Cuenta Corriente De Este Tribunal En El Banco Del Estado, O Vale Vista, Por El 10% Del Mínimo Para Iniciar Las Posturas, Valor Se Imputará Al Precio El Día Del Remate. Los Postores Deberán Enviar Comprobante Legible De Haber Rendido La Caucción Antes Señalada, Indicar Su Identidad, Rol De La Causa En La Que Participan, Su Correo Electrónico Y Su Número Telefónico Para Contactarlo En Caso De Ser Necesario, Todo Lo Anterior Al Correo Electrónico Jlabcolina@Pjud.Cl, Con A Lo Menos Cinco Días Hábiles Antes Del Día Fijado Para La Subasta. En Caso De Que La Garantía Sea Rendida Por Vale Vista, Tendrá Que Acompañarse, Además, Materialmente En Dependencias Del Tribunal, Con A Lo Menos Cinco Días Hábiles Antes Del Remate, Entre Las 13:00 Y 14:00 Horas. Demás Antecedentes,**

En La Página Www.Pjud.Cl, Juicio Ejecutivo 'Romero Con González', Rol N° C-6492-2017. Jefe De Unidad (S). 25.

**REMATE JUZGADO DE LETRAS DE CUREPTO, rematará** en modalidad mixta, esto es, a través de medios telemáticos y presenciales, el día 08 de enero del año 2025, a las 12:00 horas, un inmueble, ubicado en el sector de huelón, comuna de Curepto, provincia de Talca, Región del Maule, según plano n° 07103-17855. S.R, que tiene una superficie aproximada de 657,61 metros cuadrados y deslinda: NORTE, Hugo González Alegría en 22,53 metros, separado por cerco; ESTE, camino público de la Trinchera a Curepto en 49,51 metros; SUR, Iván Quiñones Núñez y otra en 7,03 metros, separado por cerco; OESTE; Iván Quiñones Morales en 44,60 metros, separado por cerco. Rol de avalúos n° 155-178 de la comuna de Curepto. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del deudor a fojas 426 n° 408 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Curepto. El mínimo para comenzar las posturas será de \$8.526.886 (ocho millones quinientos veintiséis mil ochocientos ochenta y seis pesos.) correspondiente al avalúo fiscal del inmueble vigente al Segundo semestre de 2024. El valor de la postura de adjudicación se pagará dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde la fecha de la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Juzgado, por el equivalente al diez por ciento del mínimo fijado para la subasta que se encuentre vigente al semestre en que se verifique el remate. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, atendida su naturaleza, deberá efectuarse en forma personal y presencial junto a un escrito en el que señale sus datos personales, esto es, nombre, cédula de identidad, teléfono y correo electrónico, a más tardar el día viernes anterior a la subasta, entre las 08.30 y las 12.00 horas. En el caso de los postores en línea, deberán conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate al referido link de la plataforma Zoom, ingresando a la siguiente reunión: <https://zoom.us/j/92523554665?pwd=ja5oKGRvtssaBesJFW-Cxafclax35xG.1> ID de reunión: 925 2355 4665 Código de acceso: 544020. Por otra parte, en caso de no contar con medios tecnológicos, podrán concurrir al tribunal, a lo menos 10 minutos antes de la hora fijada para el inicio del remate. Todo interesado



en participar en la subasta como postor, que lo haga por la aplicación zoom, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Demás antecedentes en el expediente digital del juicio civil, Rol C-17474-2010, caratulado ESPINA /QUIÑONES. 24.

**Remate Ante Juez Arbitro, Alejandro Javier Enrique Urzúa Siques, Matías Cousiño N° 82, oficina N° 603, Santiago.** Juicio arbitral Gonzalez Villegas, rematará el 23 de enero del 2025, a las 13:00, Ventisquero Nieves Negras 1046, Puente Alto, inscrito fojas 12472 número 10725 Registro Propiedad año 2008 Conservador Puente Alto. Mínimo: \$118.378.062 precio pagado quinto día hábil siguiente al remate. Caución de interesados equivalente al 10% mínimo, mediante vale vista o deposito Juez Partidor. Demás antecedentes +56996439090.correo: ajurzua@uc.cl 23.

**Remate Ante Juez Arbitro, Alejandro Javier Enrique Urzúa Siques, Matías Cousiño N° 82, oficina N° 603, Santiago.** Juicio arbitral Matta /Llanquilef rematará el 9 de enero del 2025, a las 13:00, pasaje Bibliografía N° 652, comuna de Pudahuel inscrito fojas 23085 número 37598 Registro Propiedad año 2006 Conservador Santiago. Mínimo: \$49.063.975 precio pagado quinto día hábil siguiente al remate. Caución de interesados equivalente al 10% mínimo, mediante vale vista o deposito Juez Partidor. Demás antecedentes +56996439090.correo: ajurzua@uc.cl 23.

**Remate Ante Juez Arbitro, Alejandro Javier Enrique Urzúa Siques, Matías Cousiño N° 82, oficina N° 603, Santiago.** Juicio arbitral Pérez /Pérez rematará el 9 de enero del 2025, a las 12:30, Calle Norte 2381, Conchalí, inscrito fojas 56068 número 82873 Registro Propiedad año 2015

Conservador Santiago. Mínimo: \$92.424.675 precio pagado quinto día hábil siguiente al remate. Caución de interesados equivalente al 10% mínimo, mediante vale vista o deposito Juez Partidor. Demás antecedentes +56996439090.correo: ajurzua@uc.cl 23.

**EXTRACTO. REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, ANDREA PAZ Valenzuela Ortiz,** rematará el 15 enero de 2025, 15:00 horas, vía plataforma zoom, inmueble ubicado calle Bascañán Guerrero N° 1964 - 1972, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a fojas 41.572, bajo el número 63.056, Fojas 531, bajo el número 808 y a fojas 18.952, bajo el número 28945, del registro de propiedad del año 2013 del CBR de Santiago. Mínimo UF 10.681. Garantía 10% mínimo fijado. Bases y antecedentes, solicitar en andreapaz.valenzuelaortiz@gmail.com, +56964175165. 23-30-03-08.

**Remate ante Jueza Partidora Doña Patricia Cortés Tapia,** se rematará en primer llamado videoconferencia plataforma Google Meet, el día lunes 6 de Enero de 2025, a las 16:00 horas, la propiedad ubicada en calle La Rioja N° 2.994, Sitio B, comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, inscrito fojas 4366 número 6215 año 2018 y fojas 6412 número 9329 año 2019 ambas del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago, Rol avalúo matriz 4437-44 Quinta Normal. Superficie aproximada 443,45 m2. Mínimo para subasta UF 5.384,85. Interesados, con excepción comuneros, deben efectuar caución equivalente al 10% del mínimo, mediante transferencia electrónica o depósito en cuenta corriente tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Precio pagadero al contado dentro quinto día hábil de efectuada subasta. Demás bases y antecedentes solicitar a casilla patcortes@cm-mabogados.cl 24.

**Guillermo Caballero, Juez Arbitral, en juicio partición** caratulado Bendezú/Leyton, rematará mediante plataforma "Zoom", el 21 de enero del 2025 a las 17:00 inmueble ubicado en Catedral N°3033, Santiago, departamento 402. Que se encuentra inscrito 23528 número 34087 del año 2022 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces. Mínimo \$52.837.220. Interesados deberán presentar garantía de seriedad equivalente a un 10% del precio mínimo en vale vista bancario a la Ministro de Fe del Tribunal arbitral, Mariella Risopatrón Cerna, Huérfanos 1409, piso 5º, 17º Juzgado Civil de Santiago, antes de las 12:00 horas del día hábil anterior al remate. Junto con enviar un correo electrónico mrisopatron@pjud.cl, dirigido indicando a su individualización completa, correo electrónico y un número telefónico celular. Demás antecedentes y bases del remate pueden ser solicitadas al correo mrisopatron@pjud.cl 24.